

**MUNICIPIO**  
**TIZAPAN EL ALTO, JALISCO**  
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018**

# ***ESTRUCTURA ORGANICA***

**C. José Santiago Coronado Valencia**

Presidente Municipal

**Regidores**

Sala de Cabildo

**Mtra. Zoila Vazquez Mendoza**

Regidor

**C. José Antonio García Chavarría**

Regidor

**Ing. Ma Esther Negrete Negrete**

Regidor

**C. José Luis Morones García**

Regidor

**C. José Padilla Cardenas**

Regidor

**Lic. Alejandro Martínez Tejeda**

Regidor

**C. Verónica Corona González**

Regidor

**Lic. Gerardo Barba González**

Regidor

**Mtro. Salvador Ávalos Cárdenas**

Regidor

**Lic. María del Carmen Ceja Esquivel**

Síndico Municipal

Secretario General.

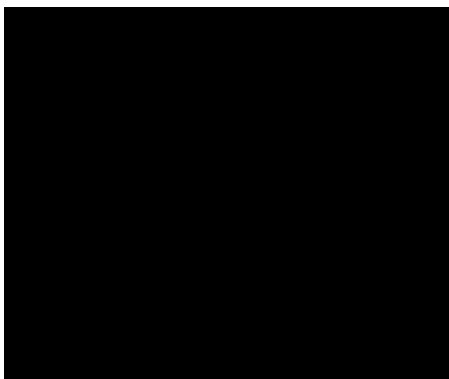


## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Agradezco a cada uno de ustedes, los ciudadanos de nuestro Municipio por acompañarme durante el proceso de creación de este Plan Municipal de Desarrollo. Ya que con su invaluable participación manifestaron sus principales necesidades, preocupaciones, deseos y metas, pero también sus propuestas, soluciones e ideas para enfrentar los retos que hoy tenemos como sociedad.

Más que un compromiso político o un requisito jurídico, este Plan Municipal de Desarrollo es una herramienta con la que evaluaremos el desarrollo y cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos con cada uno de ustedes. Concretar este compromiso exige como condición básica, el impulso de una genuina participación ciudadana, reconociendo la valía y necesidad de la aportación de cada uno de los ciudadanos, en la atención de los asuntos públicos, con esto se busca que nuestro Municipio sea lugar más vigoroso, más activo y respetuoso de los derechos humanos, donde se le continúe a las necesidades de nuestra población manteniendo el contacto permanente con el ciudadano para fortalecer el bien común, y convertir en realidad todos y cada uno de los proyectos que aquí se contemplan, con la seguridad de que el gobierno hará lo propio aplicando la capacidad de quienes hoy representamos al municipio.

Con una planeación y con los cimientos ya creados, habremos de consolidar acciones y obras que a mediano y largo plazo arrojen resultados, visionando un municipio más próspero al término de mi gestión. Estoy convencido de que con la participación constante y responsable, sumaremos esfuerzos para transformar nuestro municipio en un referente positivo de progreso y bienestar. Este gobierno será de acciones a favor de una verdadera transformación.



*C. José Santiago Coronado Valencia*

*Presidente Municipal*

*¡Unidos hacemos más!*

## ÍNDICE

Organigrama.....	2
Presentación del Plan de Desarrollo Municipal.....	4
Introducción.....	6
Conceptualización del plan municipal de desarrollo.....	7
Proceso de elaboración del plan municipal de desarrollo.....	7
• Estructura del plan municipal de desarrollo.....	10
• Estrategias .....	10
Diagnóstico de Tizapán	
• Población .....	16
• Vivienda.....	21
• Educación .....	22
• Infraestructura cultural.....	24
• Salud .....	26
• Deporte.....	29
• Actividades económicas.....	30
• Empleo.....	33
• Agricultura y ganadería.....	34
• Infraestructura urbana y servicios Públicos.....	35
• Medio ambiente.....	37
• Abastecimiento de agua potable y servicio de Alcantarillado.....	39
• Seguridad Pública.....	42
• Conectividad .....	44
• Administración Municipal .....	45
• Misión y Visión.....	49
La estrategia de Desarrollo y sus ejes rectores.	
• Desarrollo Económico .....	50
• Desarrollo social y humano.....	53
• Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología.....	57
• Seguridad Pública .....	64
Instrumentación, control y evaluación del plan.	
• Sistema de evaluación y seguimiento.....	67

• Comité de planeación municipal.....	68
Directorio.....	81

## INTRODUCCION

El diagnóstico se compone de la integración de diferentes análisis: El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2015- 2018 es un documento pilar del gobierno que presenta de manera articulada el conjunto de acciones relevantes y estratégicas que, con base en las demandas y necesidades de la ciudadanía, delinea propuestas y alternativas de cara a los grandes retos de un entorno dinámico y complejo, con problemáticas que requieren de respuestas eficaces y socialmente pertinentes. Otro aspecto a destacar es el amplio ejercicio de consulta ciudadana, a partir del cual se recabó información puntual sobre las necesidades y demandas más urgentes de la sociedad. Se delimitaron cuatro problemas que dieron origen a cuatro ejes y a tres estrategias transversales. El análisis de cada eje derivó en un conjunto de programas, líneas de acción y proyectos a cumplir que requieren del trabajo coordinado de las distintas Secretarías y dependencias municipales. Este Plan sienta las bases para trabajar desde un enfoque de resultados y está sujeto a un sistema de evaluación interna y externa que, dicho sea de paso, facilite a la ciudadanía una lectura objetiva del alcance de las metas. En suma, el diseño de los programas establecidos en el PMD responde a las necesidades expresadas por los Tizapanenses y a la escucha empática de sus problemas, con el objeto de impulsar el desarrollo del estado de una manera integral, sustentable y justa, en el marco de un Estado de Derecho sólido que garantice las condiciones de desarrollo y prosperidad para los próximos años.

## **CONCEPTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

El presente plan está orientado a la gestión para Resultados, a la metodología del marco lógico y a la planeación estratégica, bajo los principios de máxima publicidad y rendición de cuentas. La aplicación de recursos públicos debe de ir acompañada de indicadores estratégicos y de gestión así como de evaluaciones periódicas en materia de gasto público y fiscalización.

## **PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

El Plan de Desarrollo Municipal Tizapán 2015 – 2018 responde a tres preguntas fundamentales:

- ¿De dónde venimos y en dónde estamos?
- ¿Qué Tizapán queremos?
- ¿Cuál es el papel que juega el gobierno municipal?

Para poder proyectar a nuestro Municipio de Tizapán, debemos tener la capacidad de transformar y modernizarlo, conservando sus costumbres y hacerla más atractiva para crecer, trabajar y vivir con nuestras familias.

Uno de los grandes retos de los gobernantes es lograr la articulación entre los diferentes instrumentos de gestión, propósito que se alcanza organizado un esquema estructurado de ejecución y seguimiento a su plan de desarrollo municipal.

- Revisión de los planes de desarrollo realizados por las últimas tres administraciones municipales, un ejercicio de retrospectiva.
- Un ejercicio de prospectiva, a partir de las visiones de largo plazo que se han planteado.
- El análisis estadístico del municipio.

En conjunto, el diagnóstico nos arroja elementos para formular una propuesta con respecto al **“Tizapán con mejor calidad de vida”** y la estrategia de desarrollo para lograrlo, las cuales son sometidas a un proceso de diálogo en los distintos espacios institucionales de gestión social y política.

## **Plataforma política**

Se comenzó con la recopilación y sistematización de los compromisos establecidos con la gente durante la campaña política, se tuvo contacto con algunas personas de diversos sectores; privado, académico, universitario, comerciantes y de otras organizaciones. La información recabada orientó a la primera búsqueda teórica-conceptual respecto a los temas prioritarios para los habitantes de nuestro Municipio.

Así mismo en campaña política se establecieron un total de 115 compromisos con los ciudadanos, de los cuales 70% son para los servicios públicos e infraestructura urbana, 30% para acciones para el desarrollo social.

### Consulta ciudadana y análisis documental

Se realizó la consulta ciudadana mediante unos comités barriales y en un sondeo en puntos de concentración poblacional, arrojando los siguientes datos:

	Fuente	Problema	Eje
1	Consulta ciudadana	Desempleo	Desarrollo social y humano
2	Consulta ciudadana	Existe inseguridad en carreteras y caminos rurales	Seguridad Pública
3	Consulta ciudadana	Pobreza, desigualdad y marginación	Desarrollo social y Humano
4	Consulta ciudadana	Empleos mal pagados	Desarrollo social y humano
5	Consulta ciudadana	Deficientes servicios de salud, insuficiente infraestructura y equipamiento (hospitales, casas de salud, ambulancias, medicamentos, personal, instrumental)	Desarrollo social y humano e infraestructura.
6	Consulta ciudadana	Abandono de personas de sus lugares de origen por falta de empleo con	Desarrollo económico
7	Consulta ciudadana	Creciente inseguridad pública en bienes y personas.	Seguridad Pública
8	Consulta ciudadana	Los policías, los agentes de ministerio público y los agentes de tránsito no cuentan con capacitación adecuada.	Seguridad Pública
9	Consulta ciudadana	Insuficiente infraestructura urbana (pavimento, empedrado de calles, alumbrado, banquetas, agua, alcantarillado, señalización, otros).	Desarrollo urbano, Infraestructura básica y ecología.
10	Consulta ciudadana	No existen programas ni estrategias apropiadas para prevenir delitos y readaptar delincuentes.	Seguridad Pública



11	Consulta ciudadana	Insuficiente infraestructura rural (agua, drenajes, electricidad, otros).	Desarrollo urbano, infraestructura básica y ecología
----	--------------------	---	--

A través de un sondeo orientado a los 4 ejes que son Desarrollo Económico, Desarrollo social y humano, Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología y seguridad Pública, se pudieron identificar los problemas preponderantes, sus causas y sus posibles alternativas para atenderlo.

Partiendo de esta información se convocó a la segunda fase de la consulta ciudadana en mesas de trabajo integradas por los diferentes sectores académico, privado, social, etc. Quienes dieron vertieron sus opiniones y propuestas. Se analizó la información documental como la consulta ciudadana y se establecieron matrices que concretaran la problemática del Municipio.

En cuanto al análisis documental nos basamos en la información del instituto Nacional Geografía e informática (INEGI), índices elaborados por instituciones públicas y privadas, en la normatividad en materia municipal, así como datos disponibles del desempeño alcanzado por la anterior administración del periodo 2012-2015, donde se determina que las necesidades más importantes por la ciudadanía son;

- 1) Bajo índice laboral y desempleo
- 2) Deficientes servicios de salud, insuficiente infraestructura y equipamiento.
- 3) Pobreza, desigualdad y marginación.
- 4) Un débil ejercicio de autoridad para hacer cumplir la ley, gestando inseguridad.
- 5) Inadecuada obtención de recaudación en la Hacienda municipal.
- 6) Deficiencia en la atención a la salud.
- 7) Ineficiente prestación de servicios municipales.
- 8) Nula búsqueda de áreas verdes y espacios públicos, para fomentar el deporte.
- 9) Inexistencia de plan de trabajo de los funcionarios, así como nula difusión del mismo, poca gestión a los programas de fortalecimiento gubernamental y nula participación ciudadana.

Derivado de las mesas de trabajo y el análisis con los representantes de los diferentes sectores, se determinó un conjunto de acciones para dar solución y atención a las problemáticas que se plasmaron en los ejes del PDM.

## ***ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO***



1.-Eje → 2.- diagnostico → 3.-objetivo general →  
4.- Estrategias → 5.-Metas → 6.-Línea de acción.

## ***ESTRATEGIAS***

Siguiendo estos aspectos centrales, los cuales se definen en los nueve Compromisos a lograr como Administración Municipal:

- 1) Desarrollar programas para la activación del empleo.
- 2) Fortalecer los servicios médicos.
- 3) Encabezar un gobierno municipal que ofrezca Mejor seguridad y orden, así como la aplicación de la ley.
- 4) Crear programas y aplicar estrategias que fortalezcan la Hacienda Municipal con la finalidad de obtener mayor ingreso para hacer más eficiente los servicios públicos.
- 5) Atraer inversiones, visitantes y diversos eventos a Tizapán, que se traduzcan en oportunidades de desarrollo para la micro y pequeña empresa.
- 6) Fortalecer los servicios municipales

- 7) Creación y difusión de espacios públicos recreativos para fomentar el Deporte y la convivencia familiar.
- 8) Creación de cronograma de actividades de los servidores públicos
- 9) Fortalecer las aéreas Agropecuarias.

## ANTECEDENTE HISTORICOS

La fundación de Tizapán el Alto, data del 29 de diciembre de 1529 y pasa a formar parte de lo que se llamó, dentro del Reino de la Nueva Galicia, la Provincia de Avalos. Desde 1998, el Municipio cuenta con la cabecera municipal, 2 delegaciones y 8 agencias municipales:

Villa Emiliano Zapata	Delegación
El Volantín	Delegación
Mismaloya	Agencia Municipal
El Refugio	Agencia Municipal
La Rosa Amarilla	Agencia Municipal
Colonia Madero	Agencia Municipal
Churintzio	Agencia Municipal
El Zapote	Agencia Municipal
Los Sauces	Agencia Municipal
La Cañada	Agencia Municipal
Villa del Lago	Agencia Municipal

## HERALDICA

El escudo que representa al Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco. Fue realizado por la Señorita Leticia Moreno Buenrostro, originaria del Municipio y maestra de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de San Carlos, en la Ciudad de México.

El escudo fue aprobado por el Cabildo en 1990 y en ése mismo año se adoptó como escudo oficial.

## ESCUDO DE ARMAS



Su forma está inspirada en elementos de origen prehispánico por lo que su diseño rompe por completo con el estilo de la Heráldica Española.

El escudo tiene la forma y el colorido de un escudo o rodela como los que usaban los guerreros indígenas de las culturas que florecieron en México antes de la llegada de los españoles.

Por encima del escudo aparece el nombre oficial de la municipalidad: "TIZAPAN EL ALTO".

El emblema es un círculo adornado con plumas de color verde azulado con terminales esféricas doradas y una pendiente que representa plumas con varios adornos del mismo color verde, en varias totalidades.

En la parte superior del escudo se aprecia un círculo en el que aparecen los tipos de vivienda de tule que se utilizaron en la antigüedad, montadas sobre un banco de tiza que fue el mineral que le dio el nombre a este pueblo; ya que fue Tizapán se deriva de "tizatl"=yeso o tiza y "pan"= sobre, lo que se traduce como "sobre la tierra blanca" otros nahuatlato lo traducen como "lugar de tiza" o "agua sobre el tizate".

El franco izquierdo se observa unas huellas humanas que forman un camino hacia la parte baja del escudo y que simbolizan la emigración que los ancestrales habitantes de Tizapán realizaron hacia la parte baja, es decir hacia las orillas del lago de Chapala que también se encuentra represado.

A la derecha, y bien idealizado, el río de la pasión que por su bravura queda manifiesto y desemboca en el mismo lago, sobre el lago otras habitaciones a base de tule y paja que fueron típicas de la cultura tolteca.

En la parte externa superior del escudo, en ambos flancos, se observan tres flechas de punta de obsidiana, material este último abundante en este lugar, que significan las armas que los indígenas utilizaban para la caza.

Debajo del blasone se aprecia una leyenda en dos frases "lugar de Tizatl" y finalmente "por donde para el río" (no incluidas en esta versión).

Fecha de aprobación: El escudo fue aprobado por el cabildo en 1990 mil novecientos noventa, y el 28 de diciembre de ese mismo año, se aprobó de manera oficial como emblema de la municipalidad.

## **ASPECTOS ESPECIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**

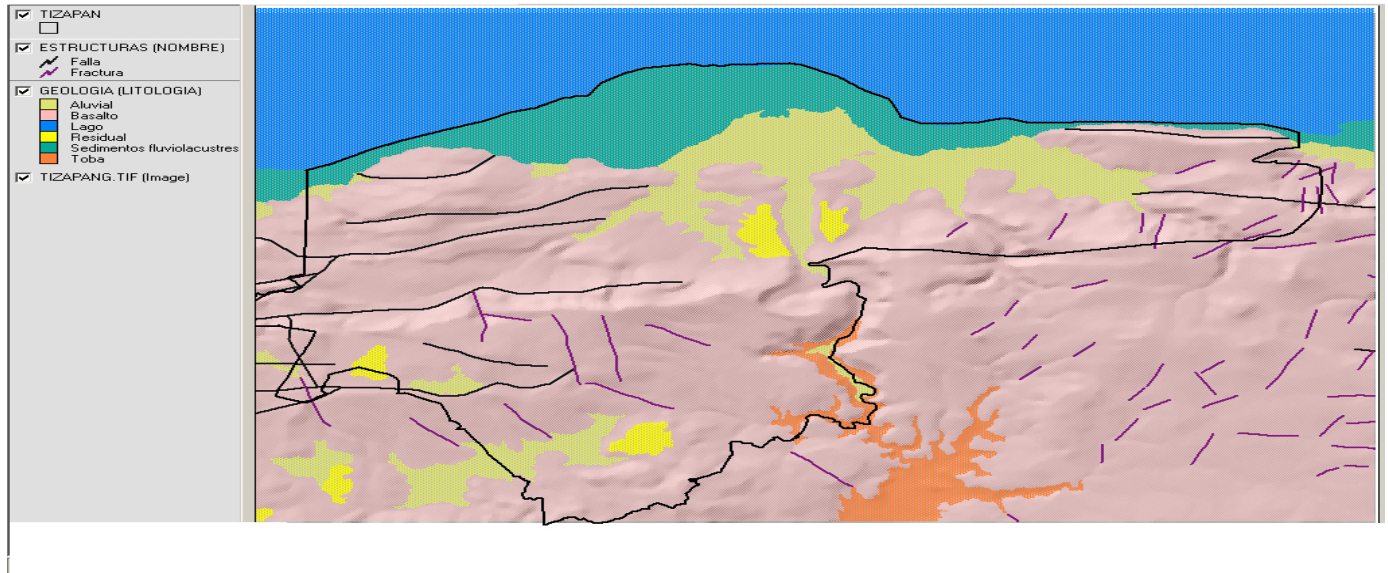
### **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:**

El municipio de Tizapán el Alto, se encuentra ubicado a 20°02'40" a 20°56'15" de latitud norte y 102°36'06" a 103°09'40" de longitud oeste, colindando al norte con los municipios de Chapala y Poncitlán; al este con el municipio de Poncitlán y el estado de Michoacán; al sur con el estado de Michoacán y el municipio de La Manzanilla de la Paz; al oeste con los municipios de La Manzanilla de la Paz, Tuxcueca y Chapala.

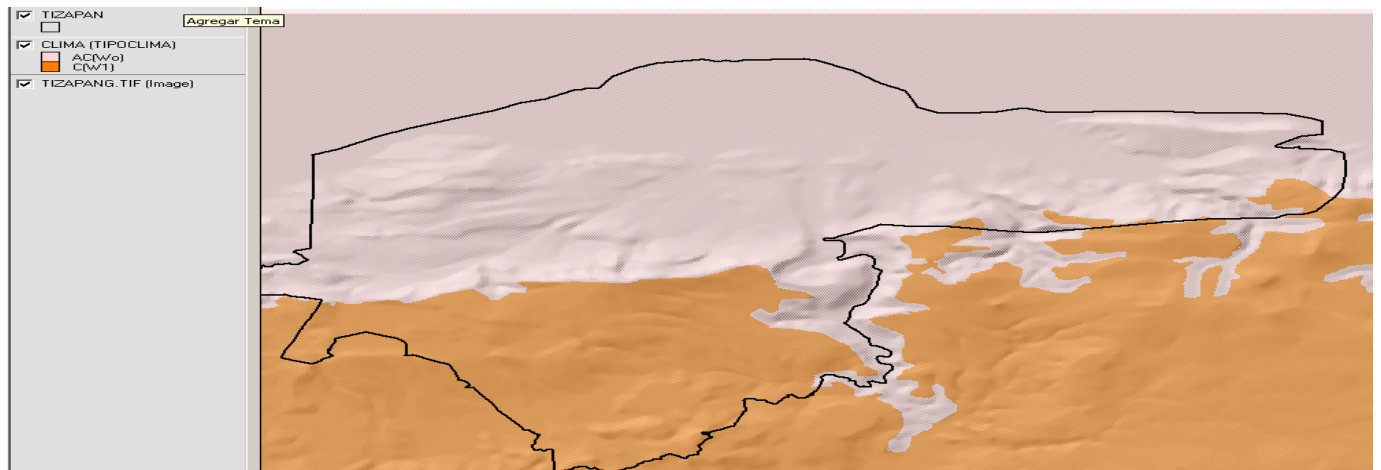
En su demarcación política-territorial Tizapán el Alto, pertenece al Distrito electoral Federal y local No. 17, con cabecera de distrito en Jocotepec Jalisco, participando además los siguientes municipios: Tuxcueca, Chapala, Ixtlahuacán de Los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga, Acatlán de Juárez, Villa corona, Zacoalco de Torres, Teocuitatlán de Corona, Atoyac, Sayula, Amacueca, Techaluta, Atemajac de Brizuela y Tapalpa.

La distancia del municipio con Guadalajara que es la capital del estado, es de 101 Km., y con el municipio de Ocotlán, que es la cabecera de la región Ciénega, es de 112 Km.

# GEOLOGÍA

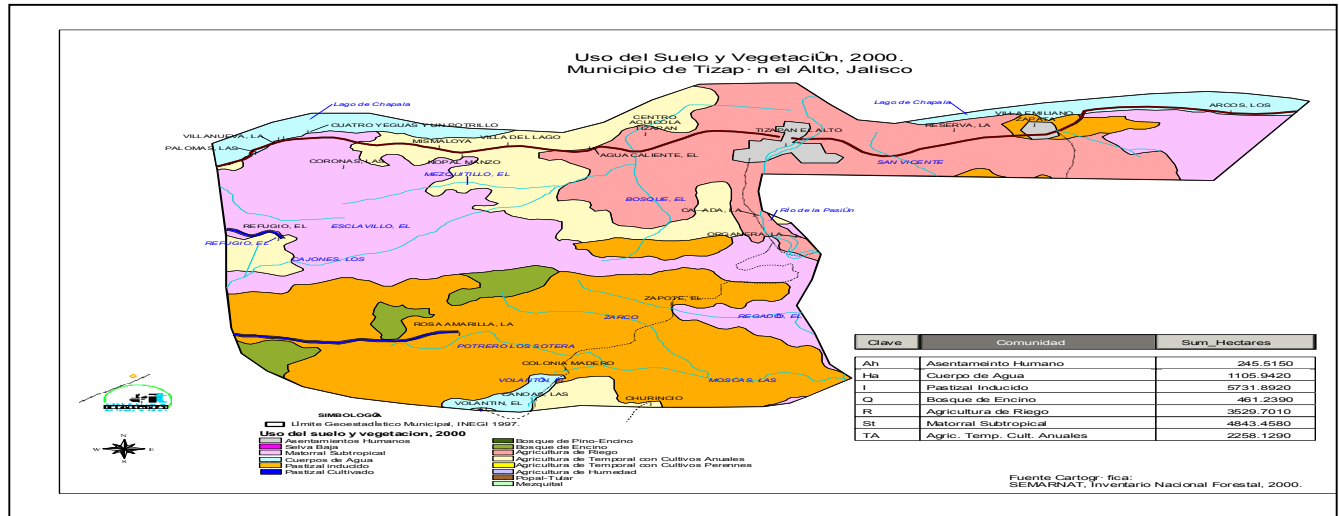


# CLIMAS



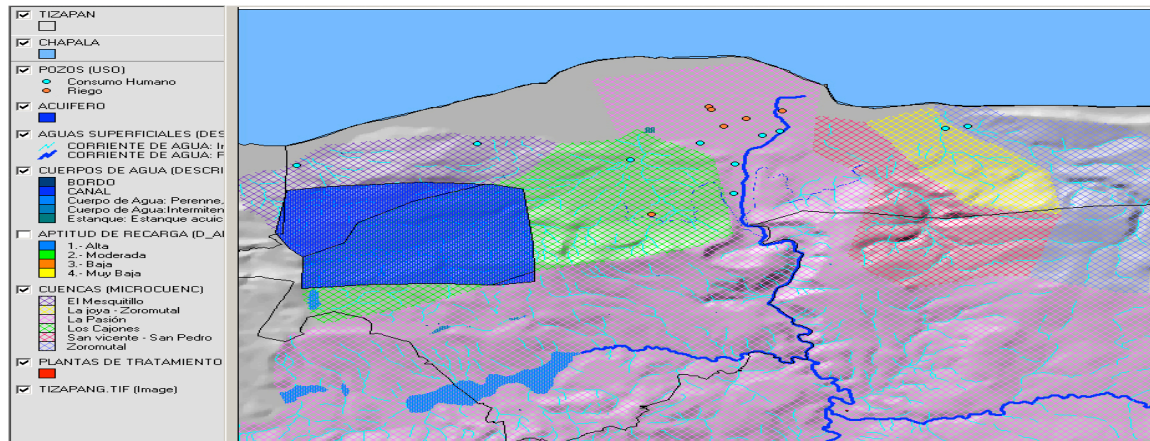
## VEGETACIÓN

Se compone de encino, huisache, palo dulce, cedro, sabino, nopal, pitayo, órgano, quiote, mezcal bruto, granjeno, palo de rosa, tepehuaje, higuera, parota, aliso, camichín, pochote, guasilla, papelillo, cócate, mezquite, mezquitillo, zalatón, fresno, izote, copal, pirul, tepame, azibuche, capitaneja, helechos y musgos.



## HIDROLOGÍA

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por el río de La Pasión; por los arroyos: San José, San Vicente, El Bosque, El Laurel, El Refugio, Las Mesas, Los Coyotes, Las Moscas, El Mezquitillo, El Regadío, Zarco, El Soromutal, La Soltera y Las Trancas; además el Lago de Chapala y las presas: El Volantín, El Refugio, Los Cuartos y Palos Altos, El Varal, Reventada. Además cabe señalar algunas fuentes naturales de agua en la zona serrana y en la riberia del río de la pasión.



## RECURSOS NATURALES

Se pueden mencionar suelos aptos para la agricultura de temporal y de riego, la ganadería se práctica de manera extensiva, con pastos inducidos y cultivo de maíz Otro recurso es la relativa disponibilidad de agua de riego al contar con las presas “El Volantín”, “Reventada” y los nacimientos del río de “La Pasión”, además de varias perforaciones de pozos profundos de uso agrícola.

Es importante destacar la cercanía al lago de Chapala, que representa un recurso natural que provee de pesca de algunas especies comerciales.

Aun podemos mencionar la existencia de algunos bancos de material como balastre y piedra.

## RECURSOS NATURALES A PROTEGER

Para tener permanentemente procesadores naturales de los despojos del pescado se requiere proteger una pequeña propiedad que es una zona de refugio ubicada en la localidad de Mismaloya, se encuentra poblada principalmente por una especie arbórea llamada localmente “guajillo” que tiene una superficie de entre dos y tres has. pero que da refugio a unos 3,000 borregones, una considerable cantidad de zopilotes y un sinnúmero de garzas que han dejado de anidar en los tulares y hoy lo hacen en este bosquecillo de guajillos.

La sub cuenca del río de la pasión, representa un reto muy importante en lo que se refiere no solo a su protección por todo lo que tiene implícito, entre lo que destaca su bosque de galería de sabino y aliso, en el tramo de la comunidad de La Cañada a su desembocadura en el lago de Chapala, donde ha desaparecido casi en su totalidad el mencionado bosque de galería y es importante realizar acciones de forestación y protección para su recuperación.



## **DIAGNOSTICO MUNICIPAL**

### ***Diagnostico Municipal por sector***

#### **Población**

El municipio de Tizapán El Alto pertenece a la Región sureste, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 20 mil 857 personas; 48.7 por ciento hombres y 51.3 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 4.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 5.5 por ciento en diez años.

**Tabla 1. Población por sexo, porcentaje en el municipio**  
Tizapán El Alto, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		096 TIZAPÁN EL	19,766	20,857	100.00	10,163	10,694
0001	1	ALTO TIZAPÁN EL ALTO	13,669	14,877	71.3	7,234	7,643
0014	2	VILLA EMILIANO ZAPATA (EJIDO MODELO)	2,884	2,869	13.8	1,384	1,485
0009	3	MISMALOYA	798	884	4.2	455	429
0015	4	EL VOLANÍN	565	502	2.4	239	263
0010	5	EL VOLANÍN	426	372	1.8	180	192

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

La cabecera municipal de Tizapán El Alto es la localidad más poblada con 14 mil 877 personas, y representaba el 71.3 por ciento de la población, le sigue Villa Emiliano Zapata



(Ejido Modelo) con el 13.8, Mismaloya con el 4.2, El Volantín con el 2.4 y El Refugio con el 1.8 por ciento del total municipal.

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tizapán El Alto el 16.46 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.78 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.10 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.59 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

**Tabla 2. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Tizapán el Alto, 2010	
Índice de intensidad migratoria	1,4334647
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	5883
% viviendas que reciben remesas	16,46
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4,78
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3,10
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8,59
Lugar que ocupa en el contexto estatal	25
Lugar que ocupa en el contexto nacional	249

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 3. Pobreza multidimensional**

Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
<b>Pobreza multidimensional</b>		
Población en situación de pobreza multidimensional	68.7	11,369
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	58.0	9,592
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.7	1,776
Población vulnerable por carencias sociales	21.0	3,483
Población vulnerable por ingresos	3.4	566
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.8	1,130
<b>Privación social</b>		
Población con al menos una carencia social	89.7	14,851
Población con al menos tres carencias sociales	22.7	3,762
<b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>		
Rezago educativo	25.9	4,281
Acceso a los servicios de salud	34.9	5,777
Acceso a la seguridad social	82.2	13,602
Calidad y espacios de la vivienda	7.0	1,165
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.8	1,786
Acceso a la alimentación	26.3	4,356
<b>Bienestar</b>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	33.2	5,487
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	72.1	11,935

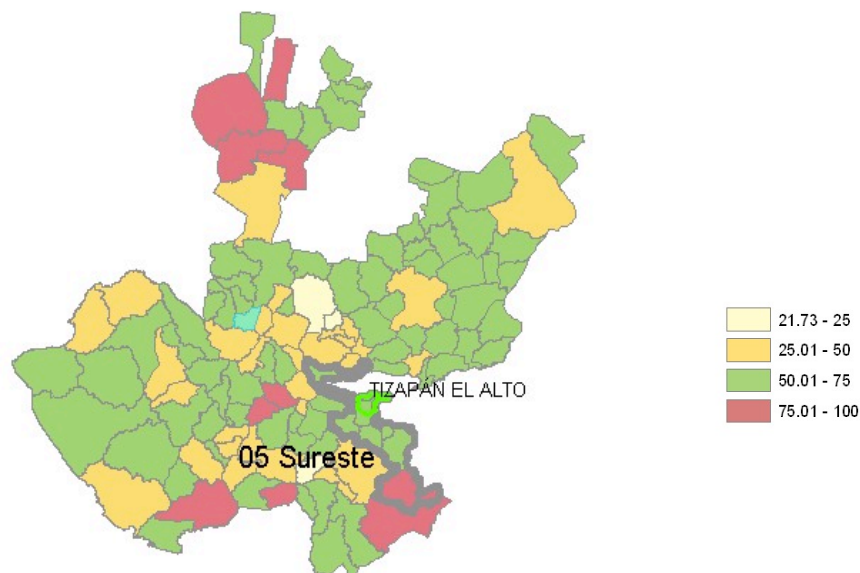
**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

<sup>1</sup> Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 3 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tizapán El Alto el 68.7 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 11 mil 369 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 21% (3,483 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 3.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.8% es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 10.7 por ciento de Tizapán El Alto presentó pobreza extrema, es decir 1,776 personas, y un 58 por ciento en pobreza moderada (9,592 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 82.2 por ciento, que en términos relativos se trata de 13 mil 602 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y acceso a los servicios básicos de la vivienda, con el 7% y 10.8% respectivamente.

**Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. JALISCO 2010**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010.

Respecto a las carencias en la vivienda, siguen destacando Tizapán el Alto y Villa Emiliano Zapata (Ejido Modelo) con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 2.1 y 1.8 por ciento respectivamente; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra el 24.7 por ciento, seguido de Tizapán el Alto con el 13.8 por ciento (Ver tabla 5).

**Tabla 5. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Municipio / Localidad		Tizapán el Alto, 2010					
Clave	Nombre	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Sureste		3.9	1.3	4.2	3.8	4.5
<b>096</b>	<b>Tizapán el Alto</b>	<b>Bajo</b>	<b>2.9</b>	<b>1.1</b>	<b>0.6</b>	<b>3.8</b>	<b>6.1</b>
0001	Tizapán el Alto	Medio	2.2	1.3	2.1	1.1	5.9
Villa Emiliano Zapata (Ejido)							
0014	Modelo)	Alto	6.2	1.8	1.8	1.1	4.3
0009	Mismaloya	Medio	15.9	0.8	0.8	1.0	2.4
0015	El Volantín	Medio	1.3	0.0	1.3	0.9	5.0
0010	El Refugio	Bajo	7.7	0.0	0.0	0.8	0.0

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. **FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

A manera de recapitulación, el municipio de Tizapán el Alto en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 68 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 20, con el 58.0 por ciento de su población en pobreza moderada y 10.7 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de

intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 25 entre todos los municipios del estado (Ver tabla 5).

Tabla 5. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional									
Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
030	Chapala	48,839	Muy bajo	118	42.63	5.45	93	Bajo	106
026	Concepción Buenos Aires	5,933	Medio	43	64.94	6.32	16	Muy alto	17
050	Jocotepec	42,164	Bajo	82	42.38	13.29	70	Medio	94
057	La Manzanilla de la Paz	13,225	Bajo	65	59.43	6.01	31	Muy alto	14
059	Mazamitla	12,119	Bajo	77	48.42	8.13	66	Medio	75
069	Quitupán	2,517	Medio	6	46.47	16.84	43	Alto	34
056	Santa María del Oro	3,755	Muy alto	3	62.36	28.21	1	Alto	47
096	Tizapán el Alto	20,857	Bajo	68	57.97	10.74	20	Alto	25
107	Tuxcueca	6,316	Bajo	64	48.15	8.25	68	Medio	74
112	Valle de Juárez	5,798	Medio	47	55.22	10.09	33	Muy alto	10

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

## Vivienda

Respecto a las carencias en la vivienda, siguen destacando Tizapán el Alto y Villa Emiliano Zapata (Ejido Modelo) con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 2.1 y 1.8 por ciento respectivamente; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra el 24.7 por ciento, seguido de Tizapán el Alto con el 13.8 por ciento.

### viviendas particulares habitadas.

Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas.	3.8
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra.	5,073
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda.	5,269
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje.	5,167
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario.	5,179
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica.	5,339
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador.	4,648
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión.	5,112
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora.	3,506
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora.	767
Tomas instaladas de energía eléctrica, 2010	7,792

## Indicadores de rezago social

Tizapán el Alto	2005	2010
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	8.34	5.9
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	8.46	2.18
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.51	2.05
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	2.81	1.85
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	5.14	1.25
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	38.23	33.28
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	18.13	13.08
Índice de rezago social	-1.10546	-1.04372
Grado de rezago social	1 muy bajo	Muy bajo

La tenencia de la vivienda es fundamentalmente privada. Cuenta una gran parte de las mismas con el servicio de energía eléctrica y en menor proporción con agua entubada y drenaje. El tipo de construcción es a base de teja o losa de concreto en los techos y adobe o tabique en los muros.

### ***Educación***

La sociedad de nuestro tiempo vive una profunda transformación en cuanto a los sistemas de producción, las estructuras sociales, cambios políticos, económicos y educativos que han caracterizado el paso de los últimos años. Es indudable además, que en los grandes ámbitos sociales enfrentamos nuevos retos en relación a la economía, la tecnología, la evolución y la organización de los sistemas de producción, distribución de bienes, y servicios; en el orden político donde se establece la justicia y el uso legítimo de la regularización de los conflictos. En el campo de la cultura donde se establecen los valores y la identidad de la comunidad.

Todo el conjunto de factores nos plantean nuevas necesidades en cuanto a la educación y capacitación de los habitantes de nuestro municipio.

Requerimos una educación que incluya al desarrollo de las habilidades básicas tradicionales de la lecto-escritura y matemática, otras relacionadas con los adelantos científicos y tecnológicos de nuestra era.

Que los docentes incorporen en su metodología pedagógica o didáctica, los adelantos tecnológicos en materia de comunicaciones.

## Numero de planteles educativos con los que se cuenta en el Municipio

<b>NIVELES</b>	<b>CENTROS EDUCATIVOS</b>
PREESCOLARES	21
PRIMARIAS	22
SECUNDARIAS	9
MEDIO SUPERIOR	2
CASA UNIVERSITARIA VIRTUAL (U DE G)	1
CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM)	1
EDUCACION INICIAL	1
IDEFT (FORMACION PARA EL TRABAJO)	1
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>

Sobre la problemática de analfabetismo, es decir, 1,572 personas de 15 años y más que viven en el municipio y que no sabe leer ni escribir, el 37.8% (595 personas) son mayores de 60 años, mientras que el 16.4% (259) son personas entre 50 y 59 años; por lo que una parte muy importante, sobre todo porque se encuentran en plena edad productiva, lo representan las personas entre 15 y 49 años y que son el 36%, por lo que los programas de educación para adultos deberán ser fortalecidos.

El gobierno municipal de Tizapán el alto tiene como objetivo investigar y promover los distintos programas Federales y Estatales que apoyen a la educación.

Recibir, analizar y tramitar las distintas solicitudes que presentan sobre necesidades de las escuelas en el Municipio.

Reconocer públicamente y por escrito a los alumnos profesores y padres de familia los mejores promedios en aprovechamiento escolar.

Participar en la organización de diferentes fechas o actividades conmemorativas.

Promover la vinculación con dependencias y organizaciones estatales y municipales.



## ***Infraestructura Cultural***

El municipio de Tizapán el alto cuenta con una gran diversidad cultural entre las que encontramos; Se ha creado un espacio a la comunidad donde puedan desarrollar sus habilidades artísticas pero a su vez donde encuentran las facilidades y la instrucción para pulirlas.

Dentro de la casa de la cultura tenemos habilitados varios talleres que ya cuentan con años de respaldo, y en la comunidad ya se ve reflejado el beneficio de estos.

Contamos con un taller de música, donde se han formado dos generaciones de una orquesta de niños, que practican el violín, la guitarra, el piano, la batería, el saxofón entre otros.

El taller de artes plásticas que les brinda a los alumnos expresar por medio del dibujo y la pintura todos aquellos sentimientos, complejos o frustraciones, que trae cada individuo desde su infancia, y que les permite a los artistas dar mayor profundidad y expresión a sus obras.

la danza llámese folklor, árabe, tahitiano o rumba, les da a los niños y jóvenes dentro de nuestro taller la oportunidad de aprender más de nuestra cultura mexicana, así como de



otras. Les permite aprender a coordinar, a trabajar en equipo, expresión corporal, elegancia y también actividad física.

Nuestros talleres cuentan con una gran demanda, sin embargo el cupo se limita por el espacio y la falta de aulas bien equipadas, darle a estos espacios el acondicionamiento requerido será uno de nuestro principales objetivos, así como, la creación de una sala de lectura, el posicionamiento de nuestra casa de cultura, y el brindarle a la población en general un espacio de libre esparcimiento pero sobre todo de crecimiento cultura, y a los jóvenes y a los niños la oportunidad de canalizar adecuadamente toda esa energía que traen la nuevas generaciones, y su vez desarrollar sus cualidades artísticas guiados por profesionales.

**Artesanías:** a últimas fechas se han desarrollado los arreglos florales elaborados con hoja de maíz y otras artesanías menores. Si se recibe el apoyo de Conaculta o del instituto cultural cabañas, podrían montarse talleres para desarrollar esta importante actividad que podría ofrecerse como alternativa de la creación de empleos.

**Trajes típicos** Tizapán no cuenta con un atuendo típico. Utiliza el propio del estado de Jalisco, que es el traje de charro y la china poblana.

**Gastronomía** una de las grandes riquezas que ha conservado Tizapán son sus alimentos no obstante el embate sufrido por las marcas industriales. Puede decirse que en este pueblo se producía el mejor pan de la región y tal vez uno de los mejores del estado de Jalisco. No existe un platillo que nos identifique como municipio o que reconozcamos como nuestro, sin embargo Tizapán si ofrece una gran variedad de platillos típicos mexicanos y propios de la región, con un sazón muy nuestro.

Por las mañana podemos disfrutar de un rico plato de menudo o birria, al medio variedad de marisco o guisos, y cayendo la noche tacos, sopes, tostadas, pozole, o café y postre para pasar un rato agradable con amigos.

**Fiestas y tradiciones:** En Tizapán el alto se celebran diferentes festividades, algunas de carácter cívico y otras de índole religioso, entre las que destacan las fiestas taurinas, que inician con el año y duran aproximadamente 13 días; en ellas se llevan a cabo jaripeos, corridas de toros y la fiesta popular en la plaza que se denomina "recibimiento". Enseguida se llevan a cabo las fiestas que se celebran en el barrio de atracadero y que son celebradas en honor de san José, realizadas del 11 al 19 de marzo. Continúa la celebración del 25 de abril al 3 de mayo con las fiestas en el barrio de la cruz. Poco después se realizan, del 17 al 26 de julio, las fiestas de la señora santa Ana, en el barrio del mismo nombre.

**Lugares de interés: Todo** el municipio es un caleidoscopio de atractivos; surgen algunos por el centro y otros en la periferia, pero lo que es cierto es que mantienen la atención del viajero paso a paso, y la visita se hace corta; se quiere regresar una y más veces y vivir la alegría de esta tierra jalisciense y conocer todos sus sitios de interés. Habrá que comenzar el recorrido por el centro del pueblo para deleitarse por un lado, con sus jardines y el kiosco central de estilo francés, realizado en herrería forjada, que muestra una escalera de un diseño original y muy atractivo, pues cuenta con doble acceso, rodeando el kiosco; en la parte de enfrente se puede ver el palacio municipal, una obra de arquitectura de magníficas proporciones y un bello estilo en sus acabados; hora hay que conocer el casco de lo que

fuera la hacienda san francisco, muestra de arquitectura y también del poder de los caciques de entonces, ya que data de 1542, habiendo tenido su época de esplendor en el siglo xvii, aunque siempre fue un latifundio poderoso; es tiempo de hacer comunión con la naturaleza y para ello basta alejarse 6 kilómetros del pueblo para llegar a los sauces, un lugar montañoso a los alrededores, pero cruzado por el río de la pasión en el centro; ya en las afueras habrá que dar lugar a la diversión de los chicos, y qué mejor para ello que darse una vuelta por el balneario agua caliente del delfín, con sus aguas termales y mil y una diversiones; así, el recorrido será casi completo, porque vale la pena no dejar de ver otros atractivos como los arcos, que anteriormente marcaban el límite entre Jalisco y Michoacán; el mono en la calle México, que al parecer se erigió para celebrar la creación de la zona de riego en el ejido Tizapán, en 1912; el arco de la entrada al ejido modelo y el monumento a Emiliano zapata, los cuales se construyeron cuando se fundó formalmente dicho ejido, en 1962.

**El museo:** La sala museográfica es una institución pública, ubicada dentro de casa de cultura de manera permanente sin fines de lucro al servicio y desarrollo de la sociedad. El museo, adquiere, conserva, investiga, comunica, expone o exhibe, con propósitos de estudio, educación y deleite, siempre con un valor cultural. Nuestro museo de arqueología e historia exhibe piezas donadas por la propia gente del municipio que han ido encontrando a lo largo de los años y que tenían atesoradas en su casa. Por medio de la difusión e invitaciones a escuelas y al público en general esperamos lograr dar a conocer este espacio, conseguir el mayor número de visitas guiadas, ya que con esto lograríamos ampliar un poco a los conocimientos que tiene nuestros habitantes de la historia de Tizapán, su fundación y las tribus de las que provenimos.

**El Auditorio:** Un espacio perfectamente diseñado y de muchísima importancia ya que le da a Tizapán y a su casa de cultura da la oportunidad de presentar espectáculos, culturales, deportivos, laborales de esparcimiento, festivos, musicales, asambleas, conferencias, debates, proyección de cintas, montaje de obras teatrales e incluso para los musicales.

Como podemos ver, Tizapán el alto es mucho qué ver, qué disfrutar y qué conocer; es un pueblo que involucra al visitante en su vida, que lo va cobijando con la forma de ser de su gente y que termina arropándolo para que se sienta propio, y así quiera volver una y otra vez. La falta de recursos económicos, son nuestra mayor debilidad, ya que nos vemos obstaculizados al tratar de impulsar el talento, y nos topamos con la triste realidad que el amor al arte no les da de comer a nuestros jóvenes, y nosotros en ocasiones no tenemos más que ofrecerles, que un escenario donde presentarlos.

## ***Salud***

De acuerdo al taller sectorial en materia de salud y alimentación, las visiones expresadas son, entre otras:

- Una población educada en la prevención de enfermedades y la higiene.
- Un municipio que cuente con reciclaje de residuos domiciliarios y una disposición final adecuada (incineración) de residuos infecciosos.

- Capacitación para todos los niveles de población para lograr una cultura de alimentación sana y mejorar los niveles de vida de la población a través de campañas de limpieza y ambiente sano.
- Que todo habitante de Tizapán cuente con buena alimentación y un nivel de vida digno.

Aunque también lo que esperan como parte de la visión en salud es: “un municipio que cuente con mejores instalaciones bien equipadas para la atención médica con personal bien capacitado y accesibles a la población que proporcione servicios de calidad”

### **Cobertura**

La población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de **20 mil 857 habitantes**; 48.7 por ciento hombres y 51.3 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 4.14 por ciento del total regional. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 5.5 por ciento en diez años.

<b>COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO JALISCO</b>	<b>( INEGI 2010)</b>
<b>Población derechohabiente a servicios de salud.</b>	<b>12,304</b>
<b>Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS.</b>	1,827
<b>Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE.</b>	920
<b>Población sin derechohabiencia a servicios de salud.</b>	8,470
<b>Familias beneficiadas por el seguro popular.</b>	3,517

### **PERSONAL MEDICO**

<b>Personal médico.</b>	<b>33</b>
<b>Personal médico en el IMSS.</b>	5
<b>Personal médico en el ISSSTE.</b>	1
<b>Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado.</b>	10
<b>Personal médico en instituciones privadas.</b>	17

### **TOTAL DE UNIDADES MEDICAS**

De cada 100 personas, 59 tienen derecho a servicios médicos de alguna Institución, Pública o privada.

Imss	1
Issste	1
Ssp ( incluye casas de salud)	11
Clínicas privadas	2
Consultorios privados	15
<b>Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2010</b>	<b>4,269</b>
<b>Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social.</b>	<b>7,939</b>

**Población con algún tipo de limitación; 5.30%**  
**De cada 100 personas, 5 presentan algún tipo de limitación física o mental**

Caminar o moverse	608
Ver	324
Oír	93
Hablar o comunicarse	103
Atender el cuidado personal	57
Poner atención o aprender	55

El Sistema Estatal de Salud comprende un esquema de intervención de acuerdo a las características de cada problema de salud, en el cual se identifican tres niveles de atención: el primer nivel es el contacto inmediato de cualquier paciente con afección simple y que no requiere de internamiento en una unidad hospitalaria, en este primer nivel se considera que deben ser resueltos aproximadamente el 85% de los problemas de salud; el segundo nivel de atención, es aquel en el que intervienen algunas especialidades para atender problemas de salud sin mucha complejidad, pero que ocasionalmente requieren de un internamiento en un hospital, con énfasis en las especialidades de cirugía general, gineco-obstetricia, pediatría y medicina interna, y la perspectiva es que en este nivel se atienda el 13% de los problemas de salud de la población; finalmente el tercer nivel de atención, es aquel que requiere de altas especialidades, gran infraestructura y casi en todos los casos, los pacientes ingresan a una unidad hospitalaria, es un nivel que de acuerdo al sistema nacional de salud, deben ser atendidos únicamente el 3% de los problemas de salud y muchos de ellos, debido a que no

podieron ser resueltos en los niveles primero y segundo, así mismo se ha cubierto el 99.83% de vacunación universal a menores de 5 años.

### Recursos para la salud existentes en el municipio de Tizapán.

<b>UNIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>ORGANISMO</b>
<b>FARMACIAS</b>	<b>15</b>	<b>PRIVADO</b>
<b>LABORATORIO</b>	<b>5</b>	<b>PRIVADO</b>
<b>RAYOS X</b>	<b>3</b>	<b>PRIVADO</b>

<b>PROFESION</b>	<b>ORGANISMO</b>			
	<b>SSA</b>	<b>IMSS</b>	<b>ISSSTE</b>	<b>PRIVADOS</b>
<b>MEDICOS</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>17</b>
<b>ENFERMERAS</b>	<b>13</b>	<b>2</b>		<b>14</b>
<b>ODONTOLOGOS</b>	<b>2</b>			<b>7</b>
<b>NUTRIOLOGOS</b>				<b>3</b>
<b>PROMOTORES DE SALUD</b>	<b>4</b>			
<b>AUXILIARES DE SALUD</b>	<b>7</b>			

Un aspecto que es parte medular en el sistema de salud, es la distribución adecuada de la infraestructura y recursos, mediante la ubicación de las unidades asistenciales en los lugares más poblados, considerando rangos de población de más de 200 habitantes a 300, donde se ubican “casas de Salud”; de más de 300 habitantes y hasta 3000 que equivalen aproximadamente a 500 familias, están siendo atendidas en Jalisco por módulos de la Red Estatal, en donde cada módulo cuenta con un médico, una enfermera y un promotor.

En Tizapán el Alto ya solo se tiene el 35% de población abierta misma que recibe atención médica por parte de la SSJ y los Servicios Médicos Municipales se cuenta con un Centro de Salud en cabecera municipal y otro más en La delegación de Villa Emiliano Zapata por un total de 7 médicos generales y 9 enfermeras apoyados con 4 promotores de salud.

Se cuenta con 2 clínicas, atendidas por médicos particulares y el número de médicos por especialidad es el siguiente: 3 ginecólogos, 1 traumatólogo y ortopedista, 1 oncólogo, 12 médicos generales, 11 odontólogos, 5 químico fármaco biólogos y 3 parteras.

## Deporte

El deporte desde hace muchos años, el principal es el fútbol, seguido de volibol, basquetbol y frontenis; contamos con una unidad deportiva la cual tiene 2 canchas de futbol, 2 canchas alternativas de volibol y básquetbol, 2 de frontenis y 1 de futbol rápido, además de 2 canchas de futbol en los diferentes barrios y 5 en las comunidades, 6 canchas improvisadas de volibol. Cada año se realizan 2 torneos de futbol y de frontenis y varios de volibol.

En los últimos 10 años Tizapán el Alto ha participado en el torneo copa Telmex dando a conocer nuestro talento deportivo en sus dos categorías varonil y femenil.

Las instalaciones en estado regular ya que en los últimos 20 años las aportaciones económicas en el área de deportes han sido de muy bajo presupuesto y dado a eso muy poca participación de la comunidad deportiva.

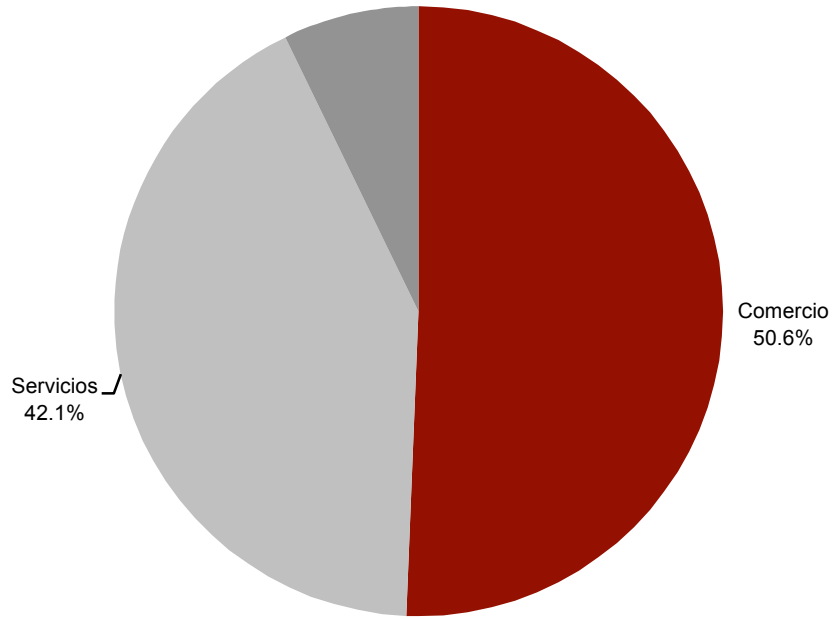


## ***ACTIVIDADES ECONÓMICA.***

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tizapán el Alto cuenta con 871 unidades económicas a diciembre de 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.6% del total de las empresas en el municipio.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas  
Tizapán el Alto.  
2014**

Industria	Agricultura
7.2%	0.0%



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENU.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tizapán el Alto, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron las *Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil*, el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* y los *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que generaron en conjunto el 64.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio. El subsector de las *Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil*, que concentró el 41.7% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 5 millones 506 mil pesos en 2009 a 52 millones 804 mil pesos en 2014, representado un incremento de 859% durante el periodo.

### Principales actividades económicas

En general los establecimientos comerciales de Tizapán se orientan a pequeños negocios y poco diversos como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividades comerciales	No. De establecimientos registrados
Tiendas de abarrotes	163
Restaurantes y fondas	54
Venta de ropa y calzado	52
Expendios de vinos y licores	15
Talleres de reparación de bicicletas, alhajas y otros	25
Consultorios	23
Carnicerías	21
Refaccionarías eléctricas y automotrices y ferreterías	14
Estéticas y peluquerías	25
Talleres mecánicos automotrices, incluye llanteras y auto lavado automotriz.	8
Cremerías, pollerías y frutas y verduras.	17
Papelería y regalos	25
Farmacias	21
Materiales para construcción	3
Forrajes	5
Billares	12
Estudios de video y fotográficos	4
Herrerías	6
Agroquímicos	2
Mueblerías	5
Bodegas	3



Talleres de ropa	5
Funerarias	3
Mercerías y joyerías	6
Laboratorios de análisis clínicos	4
Veterinarias	5
Gasolineras	1
Gaseras	1
Bancos	2

Fuente: Padrón de licencias de H. ayuntamiento de Tizapán el Alto.

El uso comercial se localiza en las manzanas ubicadas en torno a la plaza principal, en esta misma zona se encuentra el mercado municipal, el cual es muy pequeño y con pocos establecimientos, también hay importante actividad en las manzanas contiguas a la carretera, principalmente en la venta de productos alimenticios de primera necesidad y misceláneas.

Los días domingo tiene lugar el tianguis, sobre la calle Francisco I. Madero desde 28 de enero hasta Ramón Corona siguiendo por calle Independencia, prolongándose hasta Jesús Negrete.

Un buen porcentaje de la tierra de este municipio es de primera calidad y en este entendido se debe hacer un verdadero esfuerzo a favor del asociacionismo como estrategia para la industrialización en base a las agroindustrias.



## ***Empleo***

En el último trienio, el municipio de Tizapán el Alto ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 466 trabajadores, lo que representa 45 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tizapán el Alto, son los *Servicios de administración pública y seguridad social* que en septiembre de 2015 registró un total de 151 trabajadores asegurados concentrando el 32.40% del total de asegurados en el municipio. Este grupo registró un decremento de 11 trabajadores de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo económico con más trabajadores es la *Agricultura*, que para septiembre de 2015 registró 108 trabajadores que representan el 23.18% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2012 a septiembre de 2015 este grupo tuvo un crecimiento de 59 trabajadores.

Dentro de la región Sureste, Tizapán el Alto se presenta como el cuarto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 4.49% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región en septiembre de 2015, quedando por debajo de Jocotepec que concentra el 36.33% y de Mazamitla con el 9.01%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Tizapán el Alto registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Sureste, pasando de 421 trabajadores en 2012, a 466 trabajadores en septiembre de 2015, incrementando en 45 trabajadores durante el total del periodo.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

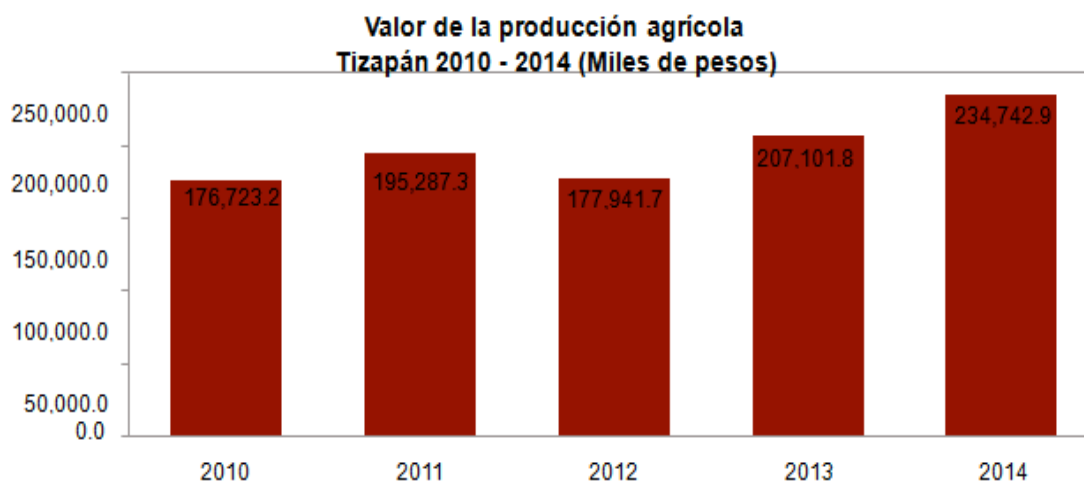
Tizapán el Alto se ubica en la posición número 108 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la Región Sureste, Mazamitla es el municipio con el índice mejor calificado al ubicarse en la posición número 21 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Santa María del Oro se ubica en el lugar 122.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tizapán el Alto al ubicarlo en la posición 94 respecto a nivel estatal.

## AGRICULTURA Y GANADERÍA

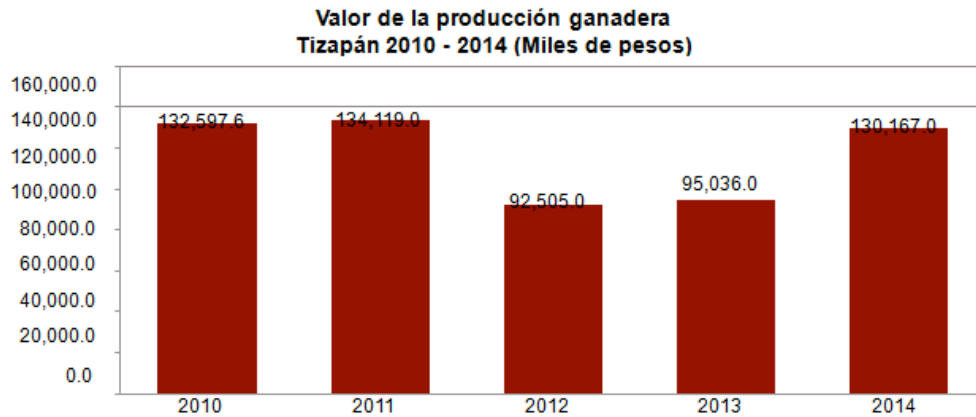
Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura destacando el cultivo del maíz, frijol, sorgo, brócoli, cebolla, ejote y col, entre otros. En la ganadería sus producciones principales son la crianza de ganado bovino de carne, leche y para trabajo, porcino, caprino, equino y colmenas.

El valor de la producción agrícola en Tizapán el Alto ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2013 y 2014. El valor de la producción agrícola de Tizapán el Alto de 2012 y 2014, representó apenas el 0.6% del total de producción agrícola estatal y para 2010, 2011 y 2013 ha tenido una participación del el 0.7% del total estatal en dichos años. Aquí en el municipio se ha comenzado a sembrar zarzamora, existen 2 hectáreas ya produciendo fruta y se acaban de sembrar 20 hectáreas más, se tienen contempladas llegar a completar las 30 hectáreas, están todas en el lugar conocido como el PLAN, con agua de riego y ya con un contrato formal para entregar a la compañía DRISCOLL para exportar a la unión americana a un precio que varía de los 20 a los 28.30 dólares por caja teniendo cada caja un peso de 2.200 kilogramos. Estas zarzamoras serán cultivadas totalmente orgánicas y este cultivo puede representar una alternativa más redituable que los cultivos tradicionales.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tizapán el Alto ha mantenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2011 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio, año en el que se presentó la mayor participación municipal con respecto al total estatal con una cifra de 0.3%.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

## ***INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS.***

Las autoridades municipales cuentan con el interés y motivación de impulsar durante su administración a las acciones encaminadas al sector turismo, por lo que se han dado a la tarea de mantener una comunicación estrecha con las diferentes instituciones y dependencias del gobierno estatal; para así buscar los mecanismos que permitan hacer de Tizapán el Alto un destino de impacto turístico generador de empleos y divisas para el municipio. Razón por la cual solicitaron a la Secretaría de Turismo del Estado la realización de un estudio de potencialidad turística municipal, en el que de acuerdo a una visita de campo, se detectaron los sitios que pueden ser aprovechados para el desarrollo de nuevos proyectos y/o productos que representen un impacto turístico real.

Hasta ahora la principal atracción turística de la región ha sido el lago, pero nuestra geografía es una combinación de atractivos panorámicos integrales (agua, montaña, fauna).

Tizapán cuenta con templos y construcciones coloniales que son muestras del pasado que se hacen presentes para contarnos parte de nuestra historia, su riqueza artesanal y gastronómica, los cascos de haciendas, sus fiestas populares, los balnearios de aguas termales todos son de gran contenido turístico.

La ruta rural, que inicia en la población, nos lleva como primer destino a la comunidad de “La Cañada”, una pintoresca rancharía a orillas del río dedicada a las actividades agrícolas, principalmente. Siguiendo por el mismo camino se llega a “Los Sauces”, que es geográficamente hermoso, sitio ideal para un día de campo. En “El Zapote” es posible participar de las actividades ganaderas, como ordeñar o elaborar un queso. En esta rancharía se elabora el mejor queso fresco de la región.

Pasando por “Colonia Madero”, donde se puede apreciar la cortina de la presa más importante en la zona, misma que surte del agua de riego para gran parte de la agricultura de los ejidos Tizapán y guayabitos, para posteriormente arribar a la comunidad de “El Volantín” siguiendo la misma ruta nos ofrece también una rica variedad de productos lácteos y la vista de la presa que lleva el mismo nombre. Finalmente, el viajero puede entroncar a la carretera Tuxcueca – Mazamitla. La opción siguiente por el municipio es adentrarse a la comunidad de “La Rosa Amarilla” y visitar de pasada la presa “Los Cuartos”, donde se puede comer a la sombra de frondosos árboles. Continuando la ruta, se logra acceder a la

comunidad “El Refugio”, donde su gente es cordial y hospitalaria, pudiendo apreciar de cerca la presa local y el bosque tropical caducifolio.

Antes de llegar de nuevo a la cabecera municipal, para completar el circuito, se puede arribar a la comunidad de “Mismaloya”, la cual es un asentamiento de pescadores, donde podrá apreciarse de cerca la belleza del lago de Chapala y eventualmente realizar un agradable recorrido en lancha y aun saborear bocadillos preparados a base de pescado recién capturado.

Continuando por la carretera nacional, más allá de la cabecera municipal, se pueden apreciar: el arroyo de “San Vicente” con sus márgenes forestadas de capulín y otras especies silvestres, también se puede admirar el cerro de “San Pedro”, mudo testigo de la historia y lleno de señorío. Para los que disfrutan de una buena caminata, pueden acceder hasta la cúspide del cerro por el camino de herradura que existe desde hace siglos por su ladera norte. Más adelante en el recorrido, se localiza la última comunidad del municipio, la cual limita con el vecino estado de Michoacán. Por todos los alrededores “Villa Emiliano zapata” tiene una gran variedad de atractivos naturales, entre los que destacan: la barranca del “Soromutal” y su arroyo plétórico de agua ya adentrado el temporal de lluvia, continuando por la carretera se llega a la angostura, zona privilegiada donde se puede apreciar el lago de Chapala en toda su belleza y esplendor ya que es la zona de mayor altitud de toda la ribera del lago, para culminar con “Los Arcos”, monumentos que marcan un antiguo límite con el estado de Michoacán.



El Templo Parroquial dedicado a San Francisco de Asís, el más importante monumento arquitectónico de nuestra población, fue proyectado en 1780 pero por razones políticas y económicas su construcción se inició hasta 1836, fecha en que el Sr. Cura José María de la Mora, colocó la primera piedra de la edificación.

La base del templo, construida en piedra, se llevó 21 años del trabajo y el esfuerzo de niños, mujeres y hombres que en cadenas humanas o a lomo de bestias transportaban desde el río el material necesario.

El templo es de estilo Neoclásico, en boga durante el Porfiriato. En 1880, aun con Don Porfirio en el poder, la Sra. Gertrudis Echauri hizo una cuantiosa aportación económica con la gente que realizó toda la parte de ladrillo del edificio. En esta Segunda etapa y bajo la supervisión del Sr. Cura Abundio Anaya, a quien se atribuyen dotes de santo, se construyeron las torres, la cúpula, el reloj y el órgano.

## ***Medio ambiente***

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tizapán el Alto se ubica en el lugar 38 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la octava posición en la región Sureste.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tizapán el Alto se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 5,438 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.71% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 94.74% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 4.4% de bosques, 28.7% de selvas y 39.0% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 3.25 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 34.78% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 22.22% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.27% del total estatal, equivalente a 19.960 toneladas generadas por día

### **Residuos solidos**

Actualmente el manejo de residuos sólidos municipales se realiza a través de un Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos (SIMAR), a través de este se realiza la separación de los residuos en el municipio.

El río la pasión tiene corriente de flujo permanente y aguas abajo se utiliza para abreviar ganado y para riego. En lo correspondiente a la zona urbana por donde atraviesa el río, se da un fenómeno por demás negativo y hasta bochornoso, ya que existe la mala costumbre por parte de algunos pobladores de tirar basura de forma clandestina, contribuyendo así a incrementar el grado de contaminación por sólidos del caudal del río. Algo similar sucede en algunas localidades.

Otro fenómeno que apenas empieza pero que amenaza con convertirse en un problema serio, es el uso cada vez más difundido del plástico en la agricultura. Los agricultores que lo utilizan, simplemente lo sacan de sus parcelas y lo acumulan en alguna orilla y en algunos casos lo dejan sobre las márgenes del río. Incluso hay quienes lo queman contaminando significativamente la atmósfera.

En algunas localidades como Mismaloya, el Ejido Modelo y Tizapán se obtiene filete de pescado de la mayor parte de la captura con lo que se genera una gran cantidad de desechos. Estos despojos en tiempo de estío son aprovechados por las bandadas de borregones (pelícanos) y zopilotes, solo se debe tener cuidado de tirarlos cerca del lago y a una distancia prudente de las comunidades, sin fallar un solo día, porque de lo contrario los pelícanos se retiran.

Actualmente se cuenta con 1 tiradero municipal para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 20 hectáreas. La producción de residuos sólidos es de 20 toneladas diarias. Las condiciones en las que se encuentra dicho tiradero son de buena condición.

## **Recolección de Basura**

### **Cómo se está prestando el Servicio y que días:**

El servicio de recolección de basura es diario. De lunes a sábado en toda la cabecera municipal y demás comunidades. Los días domingo en la zona del centro por el tianguis dominical.

### **Con qué vehículos se cuenta:**

Son cuatro vehículos especiales para la recolección de basura:

- 1 Vehículo compactador con capacidad de 9 toneladas
- 1 Vehículo compactador con capacidad de 7 toneladas
- 1 Vehículo marca Ford modelo F-450 con caja capacidad de 4 toneladas
- 1 Vehículo marca RAM con caja capacidad 4 toneladas

### **Como es el proceso de recolección y su destino final:**

Se recolecta la basura casa por casa, de acuerdo al proceso de separación de desechos. Los días lunes, miércoles y viernes se recogen los desechos orgánicos y los reciclables (vidrio, plástico, cartón, metal).

Los días martes, jueves y sábado se recogen los desechos sanitarios y demás basura.

Los días domingo se recogen los desechos que se generan por el tianguis dominical en la zona del centro de la cabecera municipal de Tizapán el Alto.

Tanto los desechos orgánicos como los sanitarios y demás basura su destino final es en el relleno sanitario de Simar Sureste ubicado en el municipio de Mazamitla, Jal.

## Abastecimiento de Agua y servicio de Alcantarillado.

Tizapán el Alto es un pueblo privilegiado por la disposición de agua, al contar al sur con el Lago de **Chapala**, al oriente con el río La Pasión y con arroyos temporales hacia el resto de puntos cardinales. En cuanto al sistema actual de abastecimiento y distribución de agua en nuestro municipio está compuesto de la siguiente manera:

<b>MUNICIPIO: 14096 TIZAPÁN EL ALTO</b>				
<b>CABECERA: 140960001 TIZAPÁN EL ALTO</b>				
<b>Región Administrativa:</b>				
<b>Región Hidrológica: Lerma - Santiago</b>				
<b>Cuenca: L. Chapala</b>				
<b>Sub-cuenca: L. Chapala</b>				
<b>Organismo Operador: No existe</b>				
<b>Población Total</b>	<b>20,857</b>			
<b>Población en Cabecera</b>	<b>14,877</b>			
<b>No. de Localidades</b>	<b>75</b>			
<b>Menores a 2,500 hab</b>	<b>70</b>			
<b>Mayores a 2,500 hab</b>	<b>5</b>			
<b>COBERTURAS</b>				
<b>Año</b>	<b>Agua</b>	<b>Alcantarillado</b>	<b>Saneamiento</b>	<b>Marginación</b>
<b>2015</b>	<b>92.94%</b>	<b>83.32%</b>	<b>20.00%</b>	<b>Medio</b>

No tenemos inversiones con la C.E.A. excepto el mantenimiento de la PTAR`S de Villa Emiliano Zapata y la Cabecera Municipal sin convenio a la fecha.

<b>PORCENTAJE DE AGUA</b>			<b>PORCENTAJE DE</b>		
<b>INC.</b>	<b>POTABLE NOMBRE DE LA DELEGACION O LOCALIDAD</b>	<b>%</b>	<b>INC.</b>	<b>ALCANTARILLADO NOMBRE DE LA DELEGACION O LOCALIDAD</b>	<b>%</b>
1	CABECERA MUNICIPAL	85	1	CABECERA MUNICIPAL	85
2	COLONIA MADRO	90	2	COLONIA MADRO	90
3	EL REFUGIO	85	3	EL REFUGIO	80
4	EL VOLANTIN	85	4	EL VOLANTIN	80
5	EL ZAPOTA	80	5	EL ZAPOTA	0
6	LA CAÑADA	85	6	LA CAÑADA	80
7	LA ROSA AMARILLA	85	7	LA ROSA AMARILLA	80
8	LOS SAUCES	90	8	LOS SAUCES	0
9	MISMALOYA	85	9	MISMALOYA	80



PORCENTAJE DE SANEAMIENTO			GRADO DE MARGINACION NOMBRE DE LA DELEGACION O LOCALIDAD	
INC.	NOMBRE DE LA DELEGACION O LOCALIDAD	%	INC.	
1	CABECERA MUNICIPAL	90	1	BAJO
2	COLONIA MADRO	0	2	MEDIO
3	EL REFUGIO	0	3	MEDIO
4	EL VOLANTIN	0	4	MEDIO
5	EL ZAPOTA	0	5	ALTO
6	LA CAÑADA	0	6	MEDIO
7	LA ROSA AMARILLA	0	7	MEDIO
8	LOS SAUCES	0	8	MEDIO
9	MISMALOYA	0	9	MEDIO
10	VILLA EMILIANO ZAPATA	90	10	MEDIO

VOLUMEN EXTRAIDO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.  
15 DE JUNIO DE 2015

ZONDEO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.

CABECERA MUNICIPAL

INC.	UBICACIÓN DE POZO	L/S	HORAS DE TRABAJO	M3 MENSUAL	M3 ANUAL	ACUMULADO M3	NIVELES MTS 15 DE JUNIO DE 2015		NIVELES MTS __ DE ABRIL DE 2016		OBSERVACIONES
							NIVEL ESTÁTICO MTS	NIVEL DINÁMICO MTS	NIVEL ESTÁTICO MTS	NIVEL DINÁMICO MTS	
1	AV. NACIONAL S/N ESQ. CON GUERRERO	52.75	18	3,418.20	41,018.40	41,018.40	12.00	14.00	0.00	0.00	
2	POTRERO LA CHUZA	37.21	17	2,277.25	27,327.02	68,345.42	18.00	40.00	0.00	0.00	
3	PROLONGACION 5 DE FEBRERO No. 100	13.68	18	886.46	10,637.57	78,982.99	36.00	120.00	0.00	0.00	
4	FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN FCO.	0	0	0.00	0.00	78,982.99	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTUALMENTE ESTA AGOTADO
5	CAMINO A LA CAÑADA	0	0	0.00	0.00	78,982.99	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTUALMENTE ESTA AGOTADO
6	FRACCIONAMIENTO SANTANA	14.66	15	791.64	9,499.68	88,482.67	9.00	45.00	0.00	0.00	
7	LA CAÑADA	8.15	3	88.02	1,056.24	80,039.23	11.00	23.00	0.00	0.00	

EJIDO MODELO

INC.	UBICACIÓN DE POZO	L/S	HORAS DE TRABAJO	M3 MENSUAL	M3 ANUAL	ACUMULADO M3					OBSERVACIONES
1	CALLE TURBIDES/S/N	12.1	15	653.40	7,840.80	7,840.80	8.00	50.00	0.00	0.00	
2	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N	10.5	15	567.00	6,804.00	14,644.80	12.50	65.00	0.00	0.00	

MISMALOYA

INC.	UBICACIÓN DE POZO	L/S	HORAS DE TRABAJO	M3 MENSUAL	M3 ANUAL	ACUMULADO M3					OBSERVACIONES
1	CALLE BENTO JUAREZ S/N	7.1	15	383.40	4,600.80	4,600.80	20.00	35.00	0.00	0.00	

EL REFUGIO

INC.	UBICACIÓN DE POZO	L/S	HORAS DE TRABAJO	M3 MENSUAL	M3 ANUAL	ACUMULADO M3					OBSERVACIONES
1	COMUNIDAD DE PURUAGUA DE RAMON CORONA	0	18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SE ROBARON EQUIPO DE BOMBEO
2	LA CANTERA	2.5	23	207.00	2,484.00	2,484.00	232.00	291.00	0.00	0.00	

EL VOLANTIN

INC.	UBICACIÓN DE POZO	L/S	HORAS DE TRABAJO	M3 MENSUAL	M3 ANUAL	ACUMULADO M3					OBSERVACIONES
1	ENTRADA A LA COMUNIDAD DEL VOLANTIN	0	15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SE ROBARON EQUIPO DE BOMBEO
2	ENTRADA A LA COMUNIDAD DEL VOLANTIN	22.5	15	1,215.00	14,580.00	14,580.00	23.00	56.00	0.00	0.00	
3	POTRERO LOS BEJARES	5.16	4	74.30	891.65	15,471.65	232.00	291.00	0.00	0.00	NORIA

JTA: POZO DOS ESTE EQUIPO SURTE DE AGUA A LAS SIGUIENTES COMUNIDADES : COLONIA MADERO, ROSA AMARILLA CHURINTZO, EL ZAPOTE EXISTE UN REBOMBEO EN COLONIA MADERO PARA LA ROSA AMARILLA, UNO EN EL TRAYECTO PARA EL ZAPOTE Y UNO MAS EN EL TRAYECTO DE CHURINTZO PARA ESTA ULTIMA COMUNIDAD .

LOS SAUCES

INC.	UBICACIÓN DE POZO	L/S	HORAS DE TRABAJO	M3 MENSUAL	M3 ANUAL	ACUMULADO M3					OBSERVACIONES
1	A LA SALIDA DE LOS SAUCES RUMBO A SAN JOSE DE GRACIA	2.8	5	43020	518.4	518.4	4.00	85.00	0.00	0.00	

ESTE NIVEL SETOMA EN TIEMPO DE ESTIAJE

# ***SEGURIDAD PÚBLICA***

La Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado implementa un plan regional de acciones, en primer término con la firma del Convenio Intermunicipal Regional de Coordinación de Acciones en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito, se imparten cursos de capacitación y profesionalización a los elementos de las Direcciones Municipales de Seguridad Pública de la Región 04 Ciénega, así como capacitaciones y seminarios para la formación de Instructores en materia de Prevención del Delito, mismos que imparten cursos de Educación para combatir el uso y abuso de las drogas y la violencia (mejor conocido como DARE); así mismo se instrumentan operativos coordinados con elementos intermunicipales combatiendo la problemática en general.

En cuanto al trabajo de la Dirección de Seguridad se tiene registrado desde día 01 de Octubre del 2014 al 31 de Octubre del 2015, un total de 163 arrestos mismos que a continuación describo:

- 49 Molestar en estado de ebriedad
- 02 Causar ruidos que afectan la tranquilidad de las personas.
- 20 Causar cualquier tipo de molestias o daño a las personas o sus bienes.
- 02 Portar o utilizar objetos o sustancias que puedan causar daños a las personas.
- 19 Proferir o expresar insultos contra los representantes de la autoridad.
- 05 Oponer resistencia o desacato a un mandato legítimo de la autoridad.
- 05 Por conducir un vehículo automotor en estado de ebriedad o exceso de velocidad.
- 11 Ingerir cualquier tipo de droga en la vía pública.
- 01 Practicar relaciones sexuales en vía pública.
- 03 Orinar o defecar en la vía pública.
- 04 Escandalizar en vía pública.
- 17 Agresión a familiares.
- 01 Robo a casa habitación.
- 05 Participar en riña en la vía pública.
- 01 Entorpecer las labores policiacas.
- 06 Agresión física.
- 04 Agresión verbal.
- 02 Ingreso a zona restringida.

## **DELITOS DEL FUERO COMÚN**

- 03 Abuso sexual
- 01 Atentado contra pudor infantil.
- 01 Por lesionar 1 persona con arma de fuego
- 01 Delitos del Fuero Federal

## **APOYOS REALIZADOS**

- Se han atendido 1282 reportes.
- 66 trasladados a centro de rehabilitación.
- 03 trasladados a centro Psiquiátrico.
- 01 puesto a disposición del ministerio público del fuero común.
- Se han atendido 107 accidentes automovilísticos.
- Se han realizado 23 apoyos a Municipios.

Se ha apoyado a la Juez municipal con la entrega de 145 citatorios dentro del Municipio.  
Se ha apoyado a la Juez Menor con la entrega de 41 citatorios dentro del Municipio.  
Se ha apoyado a la Agencia del Ministerio Publico con la entrega de 149 citatorios dentro del Municipio.  
Se ha apoyado a Sindicatura con la entrega de 26 citatorios dentro del Municipio.  
Se ha apoyado en 206 eventos distintos, entre ellos deportivos, religiosos, culturales, taurinos, de vialidad, etc.

## **RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD GENERAL**

El estado de fuerza está integrado por elementos

1 Director de Seguridad Pública.

2 Comandantes

2 Oficiales Operativos

3 Preventologos DARE.

2 Cabineros.

37 Policías Operativos

Y en Coordinación con elementos de Protección Civil y Vialidad.

## **EQUIPO CON EL QUE SE CUENTA**

10 Vehículos con torreta de códigos luminosos.

3 Radios base.

11 radios portátiles, 3 en mal estado.

04 radios móviles. 1 en mal estado.

01 equipo de cómputo, 01 impresora y 01 cisco propiedad de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado.

02 equipo de cómputo, 02 impresoras, 1 copiadora, propiedad del H. Ayuntamiento.

01 equipo de Cómputo biométrico, propiedad del Consejo Estatal de Seguridad Publica.

28 Armas Cortas

11 Armas Largas

12 Chalecos Balísticos con placas

5 Chalecos sin placas (fuera de servicio)

16 Cascos.

El Juzgado Municipal se encuentra en las inmediaciones de la dirección de Seguridad pública municipal, donde labora un juez, auxiliado por un equipo de cómputo propiedad del municipio.

La Procuraduría General del Estado tiene presencia dentro del Municipio, ya que se tiene designado a un Agente del Ministerio Publico.

El Municipio cuenta con dos espacios habilitados como cárceles para Faltas Administrativas y Delitos, uno en la cabecera Municipal anexa a la Dirección de Seguridad Publica, la cual se encuentra en regulares condiciones y cuenta con cuatro celdas con capacidad para 10 detenidos, cada una. Otro en el módulo de seguridad del Volantín, también en regulares condiciones y con capacidad para seis presos. En el Ejido Modelo aunque se cuenta con espacio para un módulo de seguridad no se tiene asignados elementos y el espacio si esta adecuado.

## Conectividad

El municipio de Tizapán el Alto se localiza al sureste del estado de Jalisco, cuenta con alturas que van de los 1 mil 500 metros a 2 mil 100 metros sobre el nivel del mar; la cabecera municipal se localiza a una altura media de 1 mil 532 metros. El municipio tiene una superficie de 273.32 km<sup>2</sup>; limita al norte con el Lago de Chapala; al sur con el municipio de La Manzanilla de la Paz; al oriente con el estado de Michoacán y al poniente con el municipio de Tuxcueca. Según el Censo de Población y Vivienda de 2010 contaba con 29 localidades siendo las principales: Tizapán el Alto (cabecera municipal), Villa Emiliano Zapata, Mismaloya, El Volantín y El Refugio.

La distancia entre Guadalajara y Tizapán el Alto es de 110 kilómetros aproximadamente, para llegar a este municipio se recomienda ir por Av. López Mateos hacia el sur, pasar el periférico y seguir con rumbo a Colima por la Carretera Federal Libre Mex 54 hasta llegar al puente con el entronque a la Carretera Federal Libre Mex 15 (Guadalajara–Jiquilpan) tomar el puente y seguir por la Carretera Federal ruta Jocotepec- Tuxcueca–Tizapán el Alto aprox. 80 km. más. El recorrido se realiza en aproximadamente 1 hora y 10 minutos. La transportación terrestre se efectúa mediante la carretera Guadalajara- Morelia. Cuenta con una red de caminos revestidos, de terracería y rurales que comunican las localidades. La transportación terrestre foránea se realiza en autobuses directos y de paso. La transportación urbana y rural se hace mediante vehículos de alquiler y particulares.



# Administración Municipal.

## Egresos

Los egresos en el año 2012 ascendieron a la cantidad de \$71'166,281.00, comparando el ejercicio 2013 los egresos tuvieron un incremento del 13%, los egresos del año 2013 fueron por la cantidad de \$80'310,163.00, y comparando el periodo del 2013 contra el 2014, los egresos tuvieron un disminución del 21%, los egresos del 2014 fueron por la cantidad de \$62'839,002.00. Los porcentajes de aplicación de los egresos en cada año son variables, dependiendo el presupuesto de egresos del año a ejercer.

### Municipio de Tizapan el Alto, Jalisco

#### Informe de Egresos

periodos: 2012, 2013 y 2014

CONCEPTOS	EJERCICIO 2012	% EGRESOS	EJERCICIO 2013	% EGRESOS	EJERCICIO 2014	% EGRESOS
<b>EGRESOS</b>						
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 25,692,563</b>	<b>36%</b>	<b>\$ 27,383,933</b>	<b>34%</b>	<b>\$ 26,760,874</b>	<b>43%</b>
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 17,705,119	25%	\$ 19,324,396	24%	\$ 18,747,512	30%
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 1,030,518	1%	\$ 1,679,478	2%	\$ 1,836,431	3%
1300 Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 3,125,130	4%	\$ 3,353,639	4%	\$ 3,347,344	5%
1400 Seguridad Social	\$ 3,315,907	5%	\$ 2,789,827	3%	\$ 2,640,207	4%
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 515,889	1%	\$ 236,593	0%	\$ 189,380	0%
1600 Previsiones	\$ -		\$ -			
1700 Pago Estímulos a Servidores Públicos						
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 6,879,471</b>	<b>10%</b>	<b>\$ 7,339,261</b>	<b>9%</b>	<b>\$ 9,296,466</b>	<b>15%</b>
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos	\$ 573,367	1%	\$ 748,778	1%	\$ 659,141	1%
2200 Alimentos y Utensilios	\$ 432,319	1%	\$ 604,966	1%	\$ 700,654	1%
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercio	\$ 26,032	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 1,948,832	3%	\$ 1,207,949	2%	\$ 2,352,843	4%
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 293,844	0%	\$ 290,941	0%	\$ 300,400	0%
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 2,658,626	4%	\$ 3,554,929	4%	\$ 4,016,756	6%
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos de Limpieza	\$ 87,948	0%	\$ 50,633	0%	\$ 131,969	0%
2800 Materiales y Suministros de Seguridad	\$ 109,150	0%	\$ 12,388	0%	\$ 37,783	0%
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 749,353	1%	\$ 868,677	1%	\$ 1,096,920	2%
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 10,283,507</b>	<b>14%</b>	<b>\$ 11,229,798</b>	<b>14%</b>	<b>\$ 11,979,301</b>	<b>19%</b>
3100 Servicios Básicos	\$ 6,279,373	9%	\$ 6,741,474	8%	\$ 6,876,245	11%
3200 Servicios de Arrendamiento	\$ 87,050	0%	\$ 66,800	0%	\$ 98,800	0%
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 174,660	0%	\$ 191,109	0%	\$ 457,441	1%
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 365,777	1%	\$ 379,781	0%	\$ 344,785	1%
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 2,353,493	3%	\$ 2,275,159	3%	\$ 2,467,485	4%
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 154,872	0%	\$ 105,706	0%	\$ 96,862	0%
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 125,734	0%	\$ 159,919	0%	\$ 273,007	0%
3800 Servicios Oficiales	\$ 730,433	1%	\$ 467,626	1%	\$ 913,491	1%
3900 Otros Servicios Generales	\$ 12,115	0%	\$ 842,224	1%	\$ 451,185	1%
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS</b>	<b>\$ 4,039,198</b>	<b>6%</b>	<b>\$ 3,285,011</b>	<b>4%</b>	<b>\$ 2,965,952</b>	<b>5%</b>
4100 Transferencias internas y Asignaciones al Sector		0%		0%		0%
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	\$ 2,040,000	3%	\$ 2,168,453	3%	\$ 2,149,300	3%
4300 Subsidios y Subvenciones		0%		0%		0%
4400 Ayudas Sociales	\$ 1,999,198	3%	\$ 1,116,558	1%	\$ 816,652	1%
4500 Pensiones y Jubilaciones		0%		0%		0%
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		0%		0%		0%
4700 Transferencias a la Seguridad Social		0%		0%		0%
4800 Donativos		0%		0%		0%
4900 Transferencias al Exterior		0%		0%		0%
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 460,073</b>	<b>1%</b>	<b>\$ 986,439</b>	<b>1%</b>	<b>\$ 629,348</b>	<b>1%</b>
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 201,596	0%	\$ 281,216	0%	\$ 344,834	1%
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 7,854	0%	\$ 2,249	0%	\$ -	0%
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 165,000	0%	\$ 634,198	1%	\$ -	0%
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 43,777	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 41,846	0%	\$ 68,776	0%	\$ 284,514	0%
5700 Activos Biológicos		0%		0%		0%
5800 Bienes Inmuebles		0%		0%		0%
5900 Activos Intangibles		0%		0%		0%
<b>6000 INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$ 19,657,188</b>	<b>28%</b>	<b>\$ 27,738,864</b>	<b>35%</b>	<b>\$ 8,573,582</b>	<b>14%</b>
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0%		0%		0%
6200 Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	\$ 19,657,188	28%	\$ 27,738,864	35%	\$ 8,573,582	14%
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades		0%		0%		0%
7200 Acciones y Participaciones de Capital		0%		0%		0%
7300 Compra de Títulos y Valores		0%		0%		0%
7400 Concesión de Préstamos		0%		0%		0%
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros		0%		0%		0%
7600 Otras Inversiones Financieras		0%		0%		0%
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones		0%		0%		0%
<b>8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$ 2,919,403</b>	<b>4%</b>	<b>\$ 38,177</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 137,587</b>	<b>0%</b>
8300 Otros convenios	\$ 2,919,403	4%	\$ 38,177	0%	\$ 137,587	0%
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$ 1,234,878</b>	<b>2%</b>	<b>\$ 2,308,680</b>	<b>3%</b>	<b>\$ 2,495,892</b>	<b>4%</b>
9100 Amortización de la Deuda Pública	\$ 891,334	1%	\$ 1,524,024	2%	\$ 1,208,287	2%
9200 Intereses de la Deuda Pública	\$ 343,544	0%	\$ 784,656	1%	\$ 1,287,605	2%
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 71,166,281</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 80,310,163</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 62,839,002</b>	<b>100.00%</b>

<b>EGRESOS</b>						
	<b>AÑO 2012</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2014</b>	<b>%</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	25,692,563.00	36.10	27,383,933.00	34.10	26,760,874.00	42.59
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	6,879,471.00	9.67	7,339,261.00	9.14	9,296,466.00	14.79
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	10,283,507.00	14.45	11,229,798.00	13.98	11,979,301.00	19.06
<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO</b>	2,040,000.00	2.87	2,168,453.00	2.70	2,149,300.00	3.42
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	1,999,198.00	2.81	1,116,558.00	1.39	816,652.00	1.30
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	20,117,261.00	28.27	28,725,303.00	35.77	9,202,930.00	14.65
<b>CONVENIOS</b>	2,919,403.00	4.10	38,177.00	0.05	137,587.00	0.22
<b>DEUDA PUBLICA</b>	1,234,878.00	1.74	2,308,680.00	2.87	2,495,892.00	3.97
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>71,166,281.00</b>	<b>100.00</b>	<b>80,310,163.00</b>	<b>100.00</b>	<b>62,839,002.00</b>	<b>100.00</b>
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS</b>			DEL 2012 AL 2013	0.13	DEL 2013 AL 2014	-0.22

## Ingreso

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado en el 2012 las participaciones el 40.26% y aportaciones el 24.12%, en el año 2013 participaciones el 41.02% y aportaciones el 25.07% y en el año 2014 las participaciones el 43.99% y aportaciones el 30.09%. del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 el 34.56%, año 2013 el 18.56% y el año 2014 el 20.73% del total de los ingresos, la participación de estos recursos de ingresos propios del año 2012 al 2013 un decreciente y del 2013 al 2014 un creciente sobre los ingresos totales. Los ingresos propios han tenido un comportamiento el 2012 al 2013 un decreciente del -0.44% y del 2013 al 2014 un creciente de 0.15% en los últimos 3 años.

# Municipio de Tizapan el Alto, Jalisco

## Informe de Ingresos

periodos: 2012, 2013 y 2014

CONCEPTOS		EJERCICIO 2012	% INGRESOS	EJERCICIO 2013	% INGRESOS	EJERCICIO 2014	% INGRESOS
<b>INGRESOS</b>							
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>	\$ 3,349,515	5%	\$ 3,499,390	6%	\$ 3,720,329	6%
11	Impuesto Sobre los Ingresos	\$ 78,700	0%	\$ 23,900	0%	\$ 27,150	0%
12	Impuestos Sobre Patrimonio	\$ 3,206,806	5%	\$ 3,350,696	5%	\$ 3,563,490	5%
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y el Comercio Exterior	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
16	Impuestos Ecológicos	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
17	Accesorios	\$ 64,009	0%	\$ 124,794	0%	\$ 129,689	0%
18	Otros Impuestos	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
<b>2</b>	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		0%		0%		0%
<b>3</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
<b>4</b>	<b>DERECHOS.</b>	\$ 6,980,895	11%	\$ 7,297,993	12%	\$ 7,735,871	12%
41	Dererechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes	\$ -	0%	\$ 438,507	1%	\$ 489,738	1%
42	Derecho a los hidrocarburos	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
43	Derechos por prestación de servicios	\$ 6,102,386	10%	\$ 6,535,159	10%	\$ 6,900,826	11%
44	Otros derechos	\$ 878,509	1%	\$ 6,842	0%	\$ 3,800	0%
45	Accesorios	\$ -	0%	\$ 317,485	1%	\$ 341,507	1%
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS</b>	\$ 2,885,630	5%	\$ 457,143	1%	\$ 517,244	1%
51	Productos de tipo corriente	\$ 2,679,182	4%	\$ 457,143	1%	\$ 517,244	1%
52	Productos de capital	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
53	Accesorios	\$ 206,448	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
<b>6</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$ 7,916,398	13%	\$ 516,233	1%	\$ 1,595,139	2%
61	Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 7,916,398	13%	\$ 516,233	1%	\$ 501,808	1%
62	Aprovechamientos de capital	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
63	Otros aprovechamientos	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 1,093,331	2%
64	Accesorios	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
<b>7</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
71	Ingreso por ventas de mercancías		0%		0%		0%
72	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del		0%		0%		0%
73	Ingresos por ventas y servicios de organismos descentralizados		0%		0%		0%
74	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales		0%		0%		0%
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ 40,034,461	65%	\$ 51,645,887	81%	\$ 51,869,939	79%
81	Participaciones	\$ 24,632,126	40%	\$ 26,016,541	41%	\$ 28,787,659	44%
82	Aportaciones	\$ 14,756,054	24%	\$ 15,900,487	25%	\$ 19,690,103	30%
83	Convenios	\$ 646,281	1%	\$ 9,728,860	15%	\$ 3,392,178	5%
<b>9</b>	<b>TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 8,800	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
91	Transferencias internas y asignaciones al Sector Público		0%		0%		0%
92	Transferencias al resto del sector Público		0%		0%		0%
93	Subsidios y subvenciones		0%		0%		0%
94	Ayudas sociales	\$ 8,800	0%		0%		0%
95	Pensiones y jubilaciones		0%		0%		0%
96	Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos		0%		0%		0%
<b>001</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
100	Ingresos financieros		0%		0%		0%
200	Diferencias por tipo de cambio a favor, en efectivo y equivalentes		0%		0%		0%
300	Otros ingresos y beneficios varios		0%		0%		0%
<b>002</b>	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
01	Endeudamiento interno		0%		0%		0%
<b>Total de Ingresos</b>		\$ 61,175,699	100.00%	\$ 63,416,646	100.00%	\$ 65,438,522	100.00%



**INGRESOS**

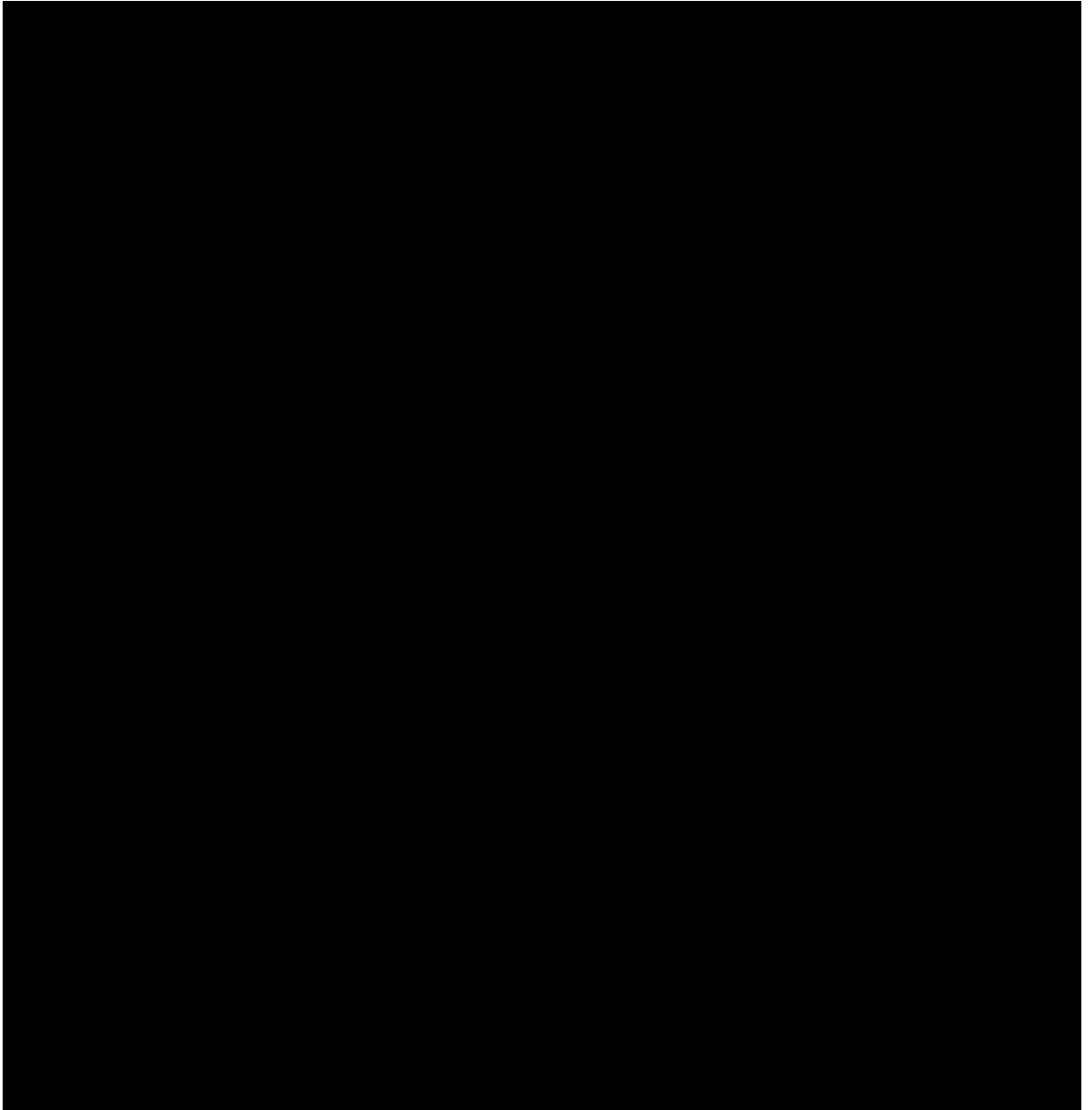
	<b>AÑO 2012</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2014</b>	<b>%</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	24,632,126.00	40.26	26,016,541.00	41.02	28,787,659.00	43.99
<b>APORTACIONES</b>	14,756,054.00	24.12	15,900,487.00	25.07	19,690,103.00	30.09
<b>INGRESO PROPIO</b>	21,141,238.00	34.56	11,770,758.00	18.56	13,568,585.00	20.73
<b>CONVENIOS</b>	646,281.00	1.06	9,728,860.00	15.34	3,392,178.00	5.18
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>61,175,699.00</b>	<b>100.00</b>	<b>63,416,646.00</b>	<b>100.00</b>	<b>65,438,525.00</b>	<b>100.00</b>
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS</b>	DEL 2012 AL 2013		-0.44	DEL 2013 AL 2014		0.15

## ***MISION***

Administrar eficazmente los recursos públicos para incrementar la infraestructura y los servicios municipales, la calidad de vida, la participación ciudadana en la vida política y social del municipio, el desarrollo individual; así como las oportunidades laborales de los tizapanenses, teniendo como último fin la integración social bajo condiciones de seguridad y libertad.

## ***VISION***

Formar una administración municipal con amplio sentido humano, que sea reconocida por el mejoramiento constante de la calidad de vida de los tizapanenses, promotores de una gran diversidad de oportunidades laborales, educativas y de salud; y sobre todo comprometida con el desarrollo sustentable.



• *EJE 1. Desarrollo Económico*



### **OBJETIVO GENERAL:**

Aumentar la competitividad económica mediante el fortalecimiento de los sectores comercial, de servicios y agrícola, en beneficio de los ingresos de la población del Municipio. Incrementar el capital humano vinculado a las actividades productivas con el fin de crear un sector más sólido y con mejores capacidades productivas para aprovechar las oportunidades de los mercados actuales

**ESTRATEGIA:** Ampliar los apoyos y mecanismos para los sectores primario, secundario y terciario que permitan mayor dinamismo económico.

**META:** Fomentar la agricultura y ganadería sustentables en las zonas rurales del Municipio, mediante la vinculación de los sectores agropecuario, académico, empresarial y gubernamental para capacitar y asesorar técnica y económicamente a los productores y así fortalecer la comercialización de sus productos.

### **LINEA DE ACCION**

#### **1.-GESTION DE PROYECTOS**

- Actualización de información comercial de los negocios que se encuentran en el municipio, giros de estas empresas y los empleos que están generando cada una de las empresas.
- Hacer las gestiones necesarias para poder atraer Capacitaciones por parte de FOJAL respecto a manejo de negocios, muy especialmente hacer capacitación en mercadotecnia Capacitaciones para Universidades, capacitación para personas en general
- Búsqueda de Integración de la cámara de comercio del municipio, con por lo menos una de las cámaras más importantes que se encuentran en la región que es la cámara de comercio de Guadalajara y/o la cámara de comercio de Jalisco. Para esto es muy importante contar con el apoyo de la cámara local ya que es un organismo independiente.
- Buscar asociación con el Tecnológico de Chapala y/o con incubadoras de empresas para que con su colaboración se puedan crear modelos de negocio en La Tizapan el Alto Jalisco que incremente la mortalidad de las empresas de reciente creación (la

media nacional es que mueren 9 de cada 10 empresas recién creadas en los primeros 2 años).

- Creación de grupo de personas en universidad que tengan proyectos emprendedores que generen un mayor valor agregado (no solo el comerciar o ser intermediario) y buscar asesores de negocios y/o inversionistas que puedan apoyar al desarrollo de estas ideas).

## **2) CREACION Y MANTENER EMPLEOS**

- Creación de nueva nave industrial para la instalación de nuevas empresas en el municipio, para esto es necesario hacer los trámites ante el CEPE (Consejo Estatal Promoción Económica).
- Incrementar al menos un 10 % el promedio de préstamos realizados en promedio los últimos años (promedio de \$8 146 178 pesos anuales).
- Iniciar con capacitaciones por parte de FOJAL y del ITESM en la elaboración de planes de negocio.
- Se realizara un concurso de programas de negocios, y a los planes ganadores se presentaran ante inversionistas para ver cuáles son sus opiniones respecto de la viabilidad del negocio y si les interesa invertir en estos negocios
- Ayudar a la empresas a encontrar al personal especializado que requiere la empresa para instalarse y/o expansión del tamaño de la empresa

## **3) BRINDAR INFORMACIÓN DE PROGRAMAS A CIUDADANIA**

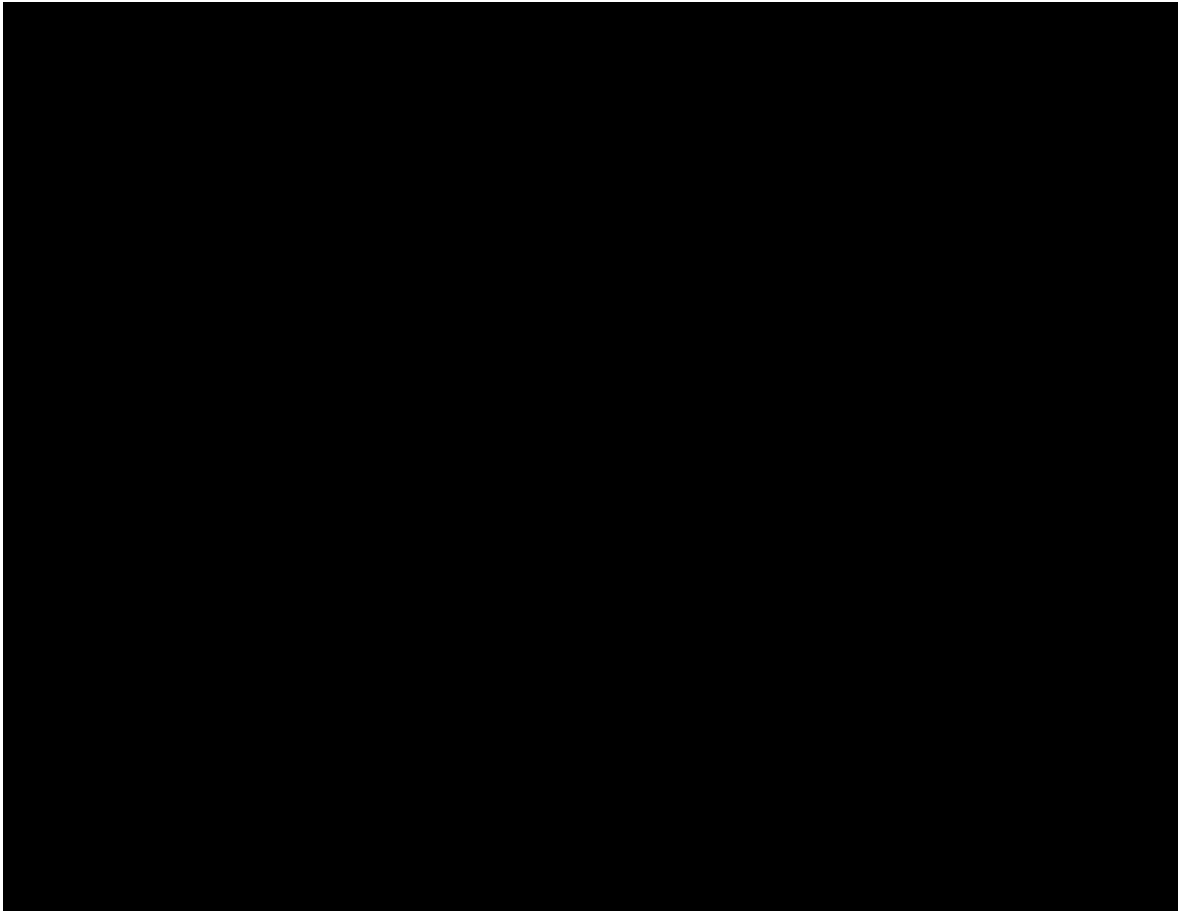
- Brindar información de los requisitos de préstamos que debe cumplir las personas interesantes de las empresas, estas pláticas serán impartidas por parte de personal de la presidencia y por parte de representantes de FOJAL. Brindar asesoría financiera a las personas que lo necesiten, referente a préstamos, intereses, opciones de inversión etc.

## **4) TRAER EMPRESAS A LA REGION**

- Participar en por lo menos una expo nacional y/o evento de empresas, para promocionar las ventajas de logística de la Barca y su parque industrial.
- Publicación de información del municipio en la página de internet para promover inversiones

## **5) FOMENTAR DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUICOLA Y PESQUERA**

- Promover la gestión de proyectos productivos con las diferentes dependencias estatales y federales
- Mediante la gestión de programas con lo que cuenta la Seder en la región.
  - Programa Propesca
  - Programa Sustitución de motores
  - Programa Sustitución de embarcaciones
  - Programa Sustitución de embarcaciones
  - Programa de gasolina rivereña
  - Programa en concurrencia
  - Programa Idetec
  - Programa de semilla de maíz
  - Programa de composta
  - Programa de semilla de pescado



***EJE 2. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO***

**OBJETIVO GENERAL:**

Impulsar las políticas sociales procurando la generación de condiciones necesarias que mejoren el desempeño del Municipio en materia de desarrollo social, en donde todos los Tizapanenses tengan las mismas posibilidades de alcanzar la igualdad de oportunidades mediante el desarrollo de sus capacidades, así como de su bienestar.

---

**ESTRATEGIA**

Crear un vínculo entre las dependencias estatales y federales para impulsar programas y proyectos que garanticen: La nutrición infantil desde la gestación hasta los 12 años.

Analizar la viabilidad de las modificaciones necesarias para garantizar la protección a los adultos mayores en el Municipio.

Establecer una comunicación estrecha con el Gobierno Estatal en materia de desarrollo social para combatir la marginación y la pobreza.

**META**

Disminuir en 50% la población que presenta carencias sociales en los servicios básicos de vivienda, salud, educación, etc., mediante el incremento en la inversión de infraestructura social básica y la gestión de programas sociales.

**LINEA DE ACCION**

Incrementar el número de beneficiarios del programa **PROSPERA**, Programa de Inclusión social por parte del gobierno federal

**MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD**

- Gestionar ante las dependencias correspondientes para que nos doten de módulos de atención médica y equipar lo existente.
- Motivar y concientizar al personal que presta un servicio de salud para que así puedan brindar una atención de calidad.
- Buscar Recursos para el equipamiento de la infraestructura ya existente como el centro de salud de santana.
- construcción de la tercera etapa para convertirlo en un hospital de primer contacto con atención de urgencia y de parto.

- Promover mediante conferencias talleres u otros medios informativos el cuidado y prevención de enfermedades, así como fomentar valores familiares sólidos en cuestión de salud.
- Elaborar folletos informando que la limpieza personal y de los hogares es fundamental para una buena salud.
- Realizar campaña sobre regularización masiva de lotes urbanos para su inscripción en el padrón de catastro.
- Solicitar apoyo al Centro de Salud para llevar a cabo campañas tales como: vacunación, prevención para el diabetes, prevención para el cáncer de la matriz y las mamas, etc.
- Búsqueda de recursos en OPD y firma de convenios.
- Activación del Hospital en Tizapán.
- Difundir entre la población el programa Seguro Popular.
- Incentivar a los patrones para que afilien a sus empleados al seguro social.
- Gestionar ante las instancias correspondientes mayor cobertura con personal médico en el sector salud.
- Solicitar ante la secretaría de salud la inclusión de las casas de salud del municipio en el programa red Jalisciense, el cual provee de un doctor, enfermera y promotor.
- Gestionar ante la Secretaría de Salud las visitas programadas de especialistas para el nuevo centro de salud.
- Gestionar a la U de G, ITESO, pasantes de psicología para la atención de casos especiales o que requieran del servicio.
- Hacer campaña con folletos o trípticos, con temas alusivos a la no violencia intrafamiliar.

## **MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION**

- Gestionar por medio del programa Nacional “Mejores Escuelas” del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; INIFED las necesidades existentes de construcción y rehabilitación de aulas y sanitarios en las Instituciones de Educación Básica en nuestro Municipio.
- Recibir y proponer ante Cabildo las solicitudes recibidas para participar en el Programa Escuelas de Calidad PEC.
- En Coordinación con el presidente Municipal y el Cabildo priorizar las diferentes peticiones que realizan las autoridades educativas y el magisterio sobre apoyos económicos, materiales y de superación profesional entre otros aspectos para mejorar las condiciones laborales en las escuelas.
- Manifestar en el medio informativo local el reconocimiento a los principales actores del ámbito educativo por los logros que se obtengan en aprovechamiento escolar.
- En coordinación con el director Cultura y distintas direcciones municipales para organizar festivales, eventos y desfiles alusivos a las conmemoraciones sociales o acontecimientos históricos relevantes.
- Trabajar de manera conjunta con el Consejo Municipal de Participación Social en Educación. De igual manera con las dependencias estatales educativas y municipales: SE Jalisco, SUBDERSE de Jocotepec, Jefaturas de Sector Supervisiones escolares, Directores y Representantes Sindicales.
- Incrementar el número de beneficiario con Becas de Bienestar social por parte de la SDIS
- Trabajar en coordinación con la SEP con la finalidad combatir el rezago educativo.
- Promover y realizar conferencias con padres de familia sobre la fortaleza y los valores en la familia.



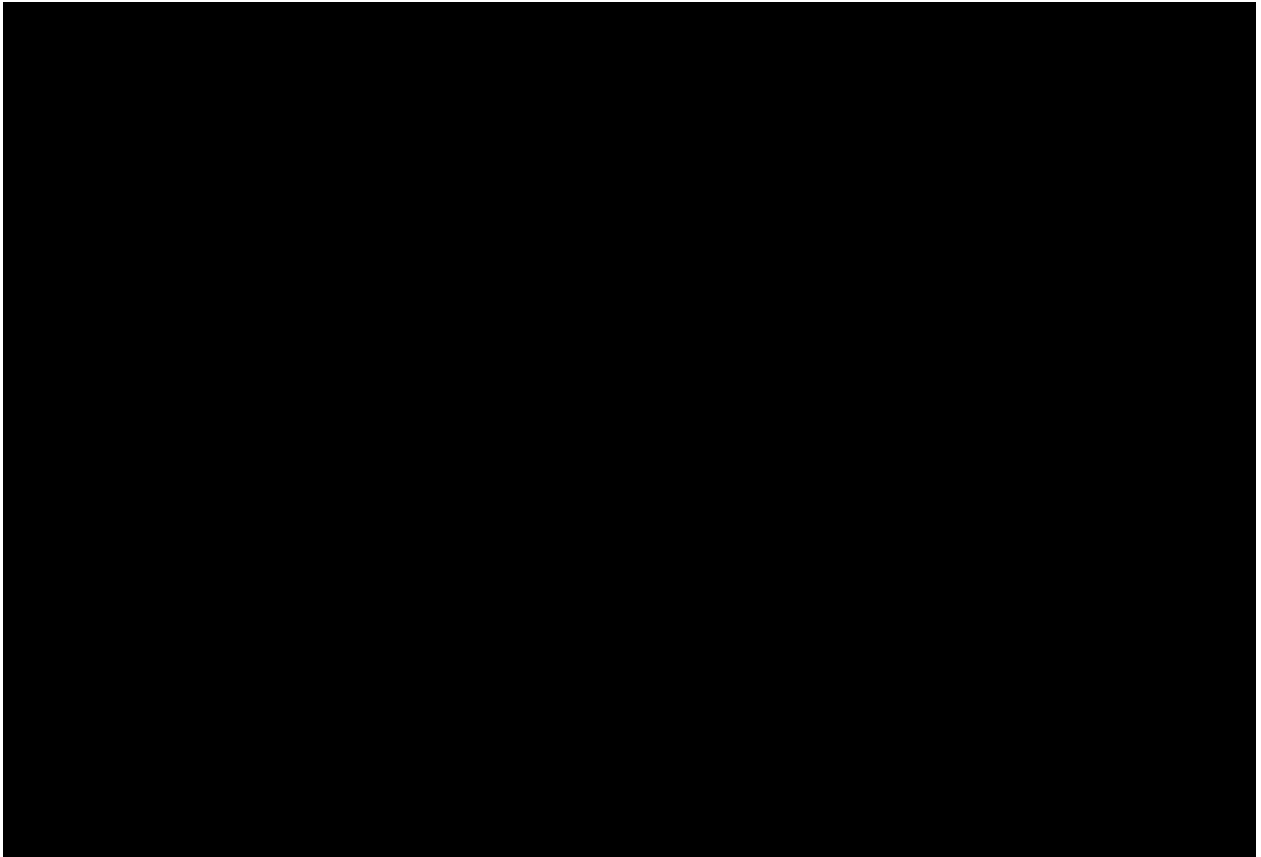
- Hacer obligatorio el Taller de Escuela para padres a nivel municipal.
- Encomendar a la comisión edilicia de educación el diseño y realización de talleres sobre los contenidos de las guías de padres.
- Llevar a cabo conferencias sobre el valor de la familia, apoyados por DIF y otras instancias.

## **CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE Y TURISMO**

- Gestionar la creación y/o habilitación de espacios deportivos y recreativos en todo el municipio. A través de programas. Como SEDESOL, CODE y CONADE.:
- Crear y/o habilitar espacios de recreación y deportivos en las distintas colonias y comunidades del municipio.
- Coordinar y apoyar la creación del consejo municipal del deporte, para la elaboración y ejecución de programas de fomento al deporte y la recreación todo el año.
- Promover actividades deportivas y recreativas como son futbol, basquetbol, voleibol, natación, paseos en bicicleta, carreras de 10 km.
- Desarrollar plan general turístico para promoción del municipio
- Incluir cursos de capacitación dirigidas a la población en general, encaminados a la atención al visitante.
- Involucrar a la sociedad para que sean los promotores directos del sector turístico.

## **POBREZA Y MARGINACION**

- Realizar diagnósticos para identificar los problemas y necesidades inmediatas de las personas y las familias del municipio, con el apoyo de instituciones académicas.
- Diseñar e instrumentar herramientas de gestión y control para la adecuada aplicación del gasto para equipamiento e infraestructura.
- Fomentar inversión público-privada en equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de escuelas públicas de educación básica y media superior.
- Gestionar el acceso y goce de servicios básicos y piso firme a población vulnerable en las delegaciones del municipio.
- Generar, mantener, acondicionar y equipar espacios para que las personas en condición de vulnerabilidad mejoren su calidad de vida.
- Fomentar la cercanía y atención directa por parte los funcionarios públicos a través de recorridos con las delegaciones.
- Otorgar orientación y/o apoyo alimentario para mejorar la condición nutricional de personas de bajos ingresos.
- Contribuir al fortalecimiento de la educación ciudadana en materia de salud. Brindar asesoría psicológica y de salud en centros de atención del municipio.
- Capacitar en artes y oficios, así como actividades productivas a familias de bajos ingresos.
- Fomentar el empleo con las empresas para jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Asistir a niñas, niños, adolescentes y sus familias en riesgo social mediante factores de protección.
- Otorgar servicios de orientación, protección, asistencia y representación jurídica a niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Motivar y concientizar al personal que presta un servicio de salud para que así puedan brindar una atención de calidad.



***EJE 3. Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología***

*EJE*

3.

*DESARROLLO*



### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la planeación urbana y el ordenamiento territorial, el acceso y cobertura de servicios públicos de calidad.

---

### **ESTRATEGIA**

Fortalecer la capacidad del gobierno municipal en la prestación de servicios para incrementar la cantidad y calidad, así como la participación en la orientación e impulso de los programas que se propongan realizar en coordinación estrecha con las dependencias de los gobiernos federal y estatal.

### **META**

La creación de una moderna y más funcional infraestructura, para dar paso a mejores y óptimas condiciones de vida de nuestros habitantes.

### **LINEA DE ACCION**

#### **MUNICIPIO RESPOSABLE DE SUS RECURSOS NATURALES.**

- Revisar y actualizar la normatividad en materia ambiental.
- Crear el programa Municipal de protección al ambiente.
- Creación de un instrumento de Planeación ecológica.
- Gestionar programas de para la conservación del medio ambiente ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales.
- Hacer campaña con folletos o trípticos, con temas alusivos al medio ambiente.
- Llevar a cabo programas de acopio de pilar y llantas usadas.
- Programa Limpiemos Tizapán, con el fin de mejorar la imagen de nuestro Municipio.

## **PLANIFICACION URBANA Y ORDENADA**

- Elaborar el Programa de Desarrollo Urbano del Municipio.
- Elaborar estudios sectoriales en los rubros de vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios.
- Implementar proyectos urbanos estratégicos y de gestión urbana de respuesta a la planificación física del Municipio.
- Promover políticas públicas de planeación urbana que aseguren el respeto a los derechos humanos.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad en los nuevos desarrollos de vivienda, comercio y de diversos usos.
- Vigilar la viabilidad de proyectos de acuerdo a su impacto para garantizar obras e infraestructura existente.
- Ampliar el uso de las tecnologías de la información para optimizar trámites y servicios en el ámbito de nuestra competencia ( catastro, agua potable, obra pública y registro civil):
- Difundir y resguardar las características, valor histórico, social y urbanístico del patrimonio cultural existente en el Municipio, así como la normativa que lo protege.
- Consolidar la plataforma de información catastral para su aprovechamiento transversal en otras áreas de gobierno Municipal.
- Desarrollar mecanismos encaminados a la actualización, revaluación catastral y modernización de la información para mejorar la recaudación fiscal y la confiabilidad de la información existente en el Catastro Municipal.

## **INFRAESTRUCTURA**

- Realizar acciones integrales en la vialidades del Municipio: Pavimentación, Repavimentación, mantenimiento correctivo de calles, construcción y reparación de guarniciones y banquetas, construcción de sistemas pluviales, así como la infraestructura peatonal necesaria, que garantice la accesibilidad de nuestro Municipio.
- Fomentar mecanismos de planeación ejecución de la obra pública, construir y mantener las obras e infraestructura básica en beneficio de nuestros habitantes.
- Mejorar los servicios públicos municipales básicos, tales como: drenaje, alumbrado público, mantenimiento de parques y jardines y aseo urbano.
- Brindar servicios públicos generales, para el buen funcionamiento de la infraestructura municipal.
- Mejorar y eficientar los servicios que se prestan en los panteones, así como planear el crecimiento de estos espacios.

# PROYECTOS ESTRATEGICOS

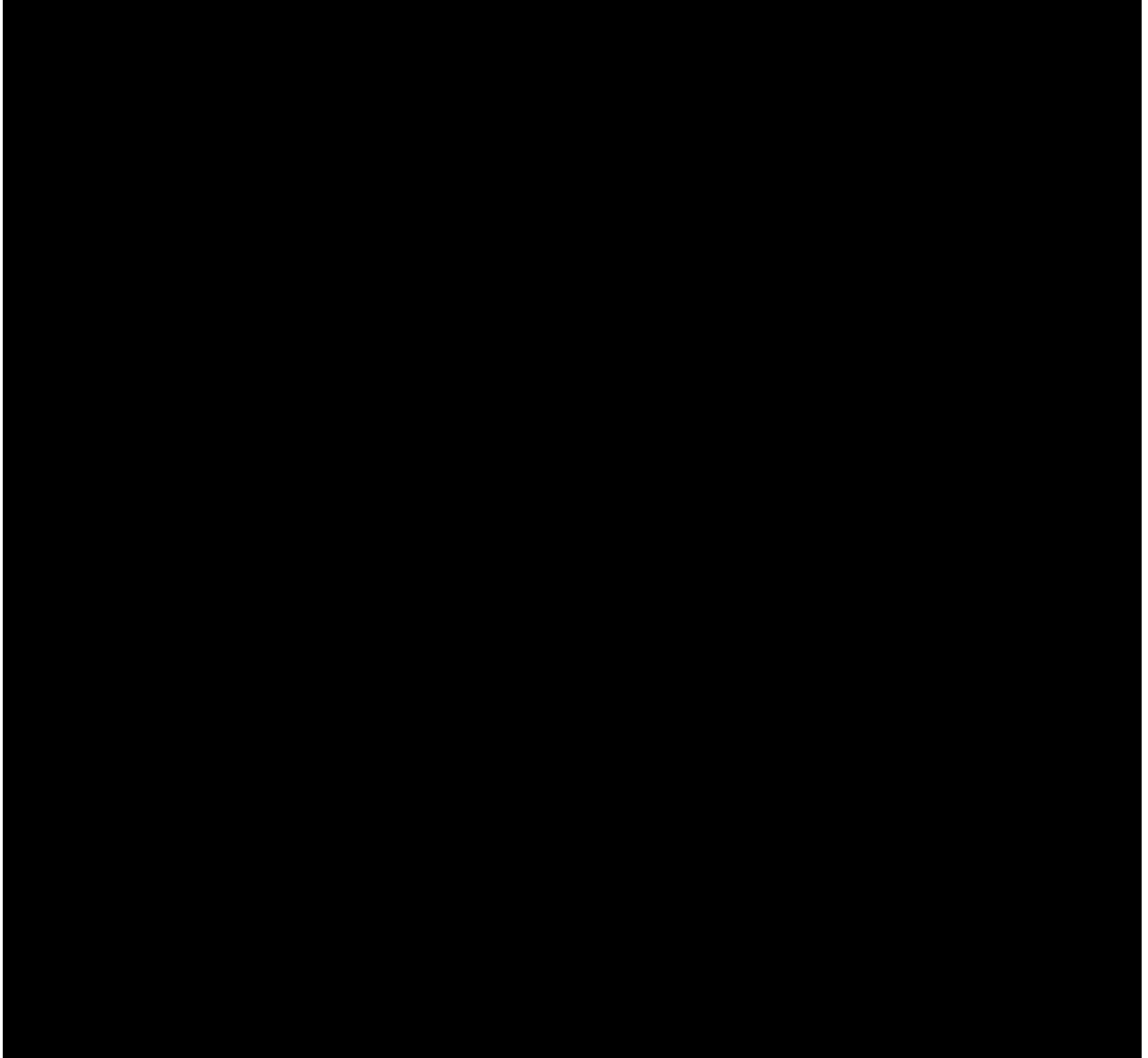
PROYECTO	LOCALIDAD	OBJETIVO
CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL.	CAB. MUNICIPAL	MEJORAR LA CALIDAD Y EL SERVICIO PARA LOS TIZAPANENSES
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE MADERO EN EL TRAMO DE R. CORONA A 28 DE ENERO.	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE VICENTE GUERRERO DE COLON A CARRETERA NACIONAL.	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES Y AGUAS NEGRAS ASI COMO SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE ZARAGOZA.	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE 5 DE FEBRERO DE A. SERDAN A CARRETERA NACIONAL.	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE E. ZAPATA.	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LAS CALLES DE LA COLONIA POPULAR.	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE SAN LUIS POTOSI	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA EL CIRCUITO QUE COMPRENEN LAS CALLES Q. ROO Y GPE VICTORIA HASTA LA VERACRUZ.	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
1A -ETAPA DE REHABILITACION DE ALUMBRADO E ILUMINACION ASI COMO BALIZAMIENTO Y CARPETA ASFALTICA EN EL BOULEVARD DE INGRESO.	CAB. MUNICIPAL.	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN MEJOR SERVICIO DE ILUMINACIÓN EFICIENTE, CONFORTABLE Y DE SEGURIDAD A LAS VÍAS DE ACCESO A NUESTRA POBLACION.

<b>ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA PUENTE VEHICULAR SANTANA -II</b>	CAB. MUNICIPAL.	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, INCIDIRÁ DIRECTAMENTE EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL MUNICIPIO.
<b>CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE TABASCO DE LA PLAZA GPE, HASTA EL CANAL.</b>	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
<b>HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL</b>	CAB. MUNICIPAL.	MEJORAR LA CALIDAD Y EL SERVICIO EN CUANTO HA ESTA ÁREA EN EL MUNICIPIO.
<b>CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE DEL KINDER EN LA COL. LAZARO CARDENAS.</b>	CAB. MUNICIPAL.	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
<b>PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.</b>	CAB. MUNICIPAL.	LLEVAR A CABO UNA NUEVA PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA ABASTECER A NUESTRA COMUNIDAD.
<b>CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LAS CALLES DEL TEMBUQUE.</b>	VILLA E. ZPATA	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
<b>CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE VICENTE GUERRERO 2A-ETAPA.</b>	VILLA E. ZPATA	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
<b>MALECON PANORAMICO.</b>	MISMALOYA	QUE LAS PERSONAS DISFRUTEN DEL MALECÓN CON SUS FAMILIAS COMPLETAMENTE REMODELADO Y MEJORADO, BORDEANDO A LA LAGUNA DE CHAPALA.
<b>REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CAMPO DE FUT-BOL</b>	MISMALOYA	QUE LOS NIÑOS Y JÓVENES, QUE TENIENDO EL FÚTBOL COMO MEDIO PUEDAN LOGRAR SER EXCELENTES CIUDADANOS Y FUTBOLISTAS CON VALORES.
<b>REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES.</b>	MISMALOYA	PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS VALORES FUNDAMENTALMENTE EN LOS NIÑOS Y JÓVENES, POR MEDIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA QUE LOGREN, SER BUENOS Y EJEMPLARES CIUDADANOS.
<b>REHABILITACION Y BACHEO DE CALLES DE LA LOCALIDAD</b>	MISMALOYA	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTA LOCALIDAD
<b>PLANTA TRATADORA</b>	MISMALOYA	ES ELIMINAR LOS CONTAMINANTES FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS PRESENTES EN EL AGUA EFLUENTE DEL USO HUMANO.
<b>PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA ZONA DE RIEGO AGRICOLA.</b>	MISMALOYA	LLEVAR A CABO UNA NUEVA PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES PARA UN MEJOR SERVICIO.
<b>EMPEDRADO ECOLOGICO Y HUELLAS DE CEMENTO PARA LA CALLE PRINCIPAL.</b>	VILLA DEL LAGO	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTA LOCALIDAD
<b>REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CAMPO DE FUT-BOL</b>	EL REFUGIO	QUE LOS NIÑOS Y JÓVENES, QUE TENIENDO EL FÚTBOL COMO MEDIO PUEDAN LOGRAR SER

		EXCELENTES CIUDADANOS Y FUTBOLISTAS CON VALORES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA LA CALLE TABASCO DE LA PLAZA GPE, HASTA EL CANAL.	EL REFUGIO	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
REHABILITACION DE PLAZA COMUNITARIA	ROSA AMARILLA	PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS VALORES EN LOS NIÑOS Y JÓVENES, POR MEDIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD.	ROSA AMARILLA	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
BOULEVARD DE INGRESO	EL VOLANTIN	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UNA MEJOR SEGURIDAD A LAS VÍAS DE ACCESO A ESTA LOCALIDAD.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD.	EL VOLANTIN	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
ANDADOR PEATONAL A LA TELESECUNDARIA	EL VOLANTIN	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA QUE NUESTROS JOVENES ACUDAN A LA ESCUELA SIN NINGUN OBSTACULO.
EQUIPAMIENTO DE POZO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	EL VOLANTIN	LLEVAR A CABO UNA NUEVA PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES PARA UN MEJOR SERVICIO.
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CAMPO DE FUT-BOL	EL VOLANTIN	QUE LOS NIÑOS Y JÓVENES, QUE TENIENDO EL FÚTBOL COMO MEDIO PUEDAN LOGRAR SER EXCELENTES CIUDADANOS Y FUTBOLISTAS CON VALORES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD.	CHURINTZIO	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO PARA CALLE HIDALGO.	CHURINTZIO	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
ANDADOR PEATONAL A LA TELESECUNDARIA	CHURINTZIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA QUE NUESTROS JOVENES ACUDAN A LA ESCUELA SIN NINGUN OBSTACULO
2A-ETAPA DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL	COL. MADERO	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTA LOCALIDAD
EMPEDRADO CON HUELLA DE CEMENTO EN LA CALLE DE LA ESCUELA Y PUENTE.	COL. MADERO	INCIDIR DIRECTAMENTE EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA LOCALIDAD.

<b>CONSTRUCCION DE PLAZOLETA.</b>	COL. MADERO	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y UN ESPACIO DONDE CONVIVAN CON LA FAMILIA.
<b>REHABILITACION DE CAPILLA.</b>	COL. MADERO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA
<b>REHABILITACION DE ESCUELA.</b>	COL. MADERO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA QUE NUESTROS JOVENES ACUDAN A LA ESCUELA SIN NINGUN OBSTACULO.
<b>PROYECTO EJECUTIVO DE TRAMO CARRETERO DE LA PRESA -AL ZAPOTE.</b>	EL ZAPOTE	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTA LOCALIDAD
<b>REHABILITACION DE CAMPO DE FUT-BOL.</b>	EL ZAPOTE	QUE LOS NIÑOS Y JÓVENES, QUE TENIENDO EL FÚTBOL COMO MEDIO PUEDAN LOGRAR SER EXCELENTES CIUDADANOS Y FUTBOLISTAS CON VALORES.
<b>REHABILITACION DE AREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS</b>	LOS SAUCES	PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS VALORES FUNDAMENTALMENTE EN LOS NIÑOS Y JÓVENES, POR MEDIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA QUE LOGREN, SER BUENOS Y EJEMPLARES CIUDADANOS.
<b>CASA DE SALUD</b>	LOS SAUCES	MEJORAR LA CALIDAD Y EL SERVICIO EN CUANTO A LA SALUD EN ESTA LOCALIDAD.
<b>EMPEDRADO NORMAL Y HUELLAS DE CEMENTO EN DIVERSAS CALLES.</b>	LA CANADA	INCIDIR DIRECTAMENTE EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA LOCALIDAD.
<b>REHABILITACION DE AREAS DE AREAS DEPORTIVAS.</b>	LA CANADA	PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS VALORES FUNDAMENTALMENTE EN LOS NIÑOS Y JÓVENES, POR MEDIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA QUE LOGREN, SER BUENOS Y EJEMPLARES CIUDADANOS.
<b>AMPLIACION DE RED DE DRENAJE Y SISTEMA DE SANEAMIENTO.</b>	LA COYOTERA	RENOVACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE ASI COMO INSTALACION DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN ESTAS VIALIDADES.
<b>AMPLIACION DE RED ELECTRICA</b>	LA COYOTERA	CREAR NUEVAS REDES ELECTRICAS Y RENOVAR LAS EXISTENTES.
<b>CAMINO TIZAPAN-LA CANADA</b>	LA COYOTERA	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD
<b>CALLE ZARAGOZA DE 5 DE FEBRERO A 10 DE MAYO</b>	VARIAS	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD
<b>CALLE GUAYABILLA.</b>	VARIAS	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD





***EJE 4 • Seguridad Pública***

**OBJETIVO GENERAL**

Disminuir la incidencia delictiva y las zonas de riesgo en favor de quienes habitan el Municipio Tizapán el Alto, a través de la atención oportuna y un enfoque preventivo. Contar con una corporación policiaca de calidad, con prestaciones sociales adecuadas y que proporcione a la ciudadanía un trato humano y respetuoso.

---

**ESTRATEGIA.**

Fortalecer el equipamiento y la tecnología en las áreas de seguridad del municipio, junto a un modelo eficaz de prevención social de la violencia y de la delincuencia, para garantizar el derecho a la seguridad.

**META.**

Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policiacos en la atención del delito.

**LINEA DE ACCION****DISMINUIR EL ÍNDICE DE DELITOS DEL FUERO COMÚN**

- Realizar operativos conjuntos con agentes de la procuraduría, y con los municipios que se encuentran dentro del convenio de colaboración municipal y darle a conocer al ciudadano cuales son estos delitos.

- Organizar a toda la población para llevar a cabo los programas vecinos en alerta y padres en prevención que serán impartidos por nuestros Oficiales del área de prevención del delito.
- Crear Campañas para promover la cultura de la denuncia ciudadana en contra de actos delictivos, así como promover programas que maneja el área de Prevención del delito.

### **GESTIONAR CAPACITACIÓN PARA EL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

- Dar a conocer el Reglamento de Policía y Buen Gobierno a los elementos de Seguridad Pública, así como a la ciudadanía.
- Gestionar ante el Consejo de Seguridad Pública del Estado Cursos de capacitación por la CEDH, sobre el trato que deben de dar a los infractores.
- Gestionar ante el Consejo Estatal de Seguridad Publica capacitaciones para las detenciones ilegales.
- Realizar acciones para estimular y mejorar la imagen de la policía municipal. Por ejemplo: apoyar el día del policía, el policía del mes.
- Aplicar al programa policía sano y realizar de manera esporádica exámenes antidoping para asegurar la integridad de nuestros elementos y la seguridad de los ciudadanos.

### **COMBATIR Y PREVENIR EL VANDALISMO:**

- Gestionar ante el Consejo Municipal de Deportes acciones especiales con los jóvenes propensos a delinquir.
- Implementar acciones para crear conciencia en el núcleo familiar y fomentar la prevención del delito, investigar y esclarecer mecanismos para mejorar la capacidad de respuesta por parte de la Policía.
- Promover la cultura de la denuncia en actos vandálicos en la población en general.
- Dar a conocer a toda la población lo establecido en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno acerca del vandalismo.

### **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES:**

- Realizar campaña de prevención de adicciones.
- Promover ante el Consejo Municipal de adicciones campañas masivas contra el abuso de las adicciones con marchas, trípticos, etc.
- Conferencias con las asociaciones de padres de familia de las instituciones escolares, con temas sobre las adicciones.
- Gestionar ante el Gobierno del Estado (CECAJ), para el apoyo de las acciones que se tengan en propuesta.

### **DETECCION Y PREVENCIÓN DEL NARCO MENUDEO:**

- Identificar los lugares de mayor incidencia delictiva.
- Difundir ante la población los números telefónicos a donde se puede hacer una denuncia anónima.

- Fortalecer los programas de Prevención del Delito entre ellos DARE, Prevención Juvenil, aprendiendo a cuidarte, padres en prevención, vecinos en alerta, etc.

## **INSTRUMENTACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN.**

Uno de los principales objetivos de la Administración Municipal es asegurar que el Plan Municipal de Desarrollo funcione como la carta de navegación de la gestión 2015-2018, y que brinde las bases operativas, programáticas, de seguimiento y evaluación de los resultados logrados en el periodo de gobierno. Con base en los cuatro Ejes, con sus respectivos Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción y Metas, preservando una cadena de impactos-productos-componentes y actividades, propios del Marco Lógico.

El sistema de indicadores permitirá el monitoreo y seguimiento permanente del avance hacia los resultados esperados, lo que a su vez constituye una invaluable fuente de información para tomar decisiones para la asignación programática y presupuestal, así como la elaboración de informes trimestrales, semestrales y anuales, en congruencia con el principio de transparencia de la información y la generación de datos.

## **CONTROL Y EVALUACIÓN**

A fin de fortalecer los mecanismos de evaluación y seguimiento del Plan, se creará una dependencia con personal capacitado para velar por la aplicación puntual y continua del mismo, así como su evaluación y control. Esto sienta las bases para la creación e implementación de un Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño, conformado por valoraciones internas realizadas por la misma oficina y, de manera paralela, se reforzará el sistema a través de evaluadores externos provenientes del ámbito académico y/o social. La finalidad de este proceso es fortalecer y legitimar la evaluación de la gestión municipal, así como dar cabal cumplimiento al Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, el cual, refiere que el Plan será evaluado anualmente en sesión plenaria del COPLADEMUM para determinar los avances y logros de los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, con lo que se realizará un informe que será difundido a las instancias correspondientes. Los resultados de la evaluación serán utilizados para reorientar los programas y acciones de este nivel de Gobierno.

## **ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las **5:15 de la tarde con quince minutos del día 16 de Octubre del año 2015 (Dos mil quince)** en las instalaciones que ocupa **La Casa de la Cultura “IGNACIO HERNANDEZ A.”** con domicilio en la calle **Encino Esq. Roble No. 3 de Tizapán el Alto, Jalisco**, se reunieron: el Presidente Municipal, los Regidores que presiden comisiones edilicias con funciones de planeación, las dependencias de la administración municipal con funciones de planeación, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y que por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social; con la finalidad de integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, como un organismo auxiliar del municipio en la planeación y programación de sus desarrollo.

Esta reunión fue presidida por el Presidente Municipal, **C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA**, en su calidad de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, llegándose a los siguientes:

### **ACUERDOS**

1.- Se comunica la designación, por parte del Presidente Municipal, del funcionario que fungirá como Coordinador del **COPLADEMUN**, siendo éste el **ING. VÍCTOR SALAZAR FORTANELI**.

2.- El secretario técnico queda formado por, el **PROFR. RAMON TRUJILLO FLORES**.

Nombre	Cargo
<b>L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ</b>	<b>SÍNDICO MUNICIPAL</b>
<b>C. JOSÉ ANTONIO GARCÍA CHAVARRÍA</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>ING. MARIA ESTHER NEGRETE NEGRETE</b>	<b>REGIDORA</b>

<b>C. JOSÉ LUIS MORONES GARCÍA</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>C. JOSÉ PADILLA CÁRDENAS</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. REVONICA CORONA GONZÁLEZ</b>	<b>REGIDORA</b>

3.- Se determina que el funcionario que habrá de Coordinar la Unidad de Control y Evaluación del COPLADEMUN será el **L.C.P. JOSÉ GUILLERMO SÁNCHEZ LÓPEZ**, en su carácter de Contralor Municipal.

4.- Por las características del municipio se decidió, en esta asamblea plenaria, crear los siguientes subcomités.

**A.- Subcomité de [1.- Desarrollo Económico](#)**, coordinado por el **L.C.P. JORGE ALBERTO MENDEZ OCAMPO**. Otros integrantes de este subcomité son:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Organización o Dependencia</b>
C. JOSE ANTONIO GARCÍA CHAVARRÍA	REGIDOR	AYUNTAMIENTO
C. SERGIO BUENROSTRO GARCÍA	AGENTE MUNICIPAL DE MISMALOYA	AYUNTAMIENTO
C. JUAN TORRES PANTOJA	AGENTE MUNICIPAL DE CHURINTZIO	AYUNTAMIENTO
C. ALVARO SÁNCHEZ GALLEGOS	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GANADERA	ASOCIACIÓN GANADERA
C. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ NAVARRO	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AGRARIA	COMUNIDAD AGRARIA
C. J. JESÚS MARTINEZ NEGRETE	REPRESENTANTE DE LA COLONIA LOMA BONITA	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. ABEL GUTIERREZ FRANCO	REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE MISMALOYA	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD
C. ANTONIO GONZÁLEZ CERVANTES	AGENTE MUNICIPAL DE LA CAÑADA	AYUNTAMIENTO
C. JOEL TORRES PICHARDO	REPRESENTANTE DE EL ZAPOTE	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD
C. JOSÉ MANUEL ARROYO AGUILERA	REPRESENTANTE DE LA COLONIA GUIZAR	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. RIGOBERTO PANTOJA	REPRESENTANTE DE CHURINTZIO	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD
C. FLORENCIO VARGAS GUDIÑO	REPRESENTANTE DE LA ROSA AMARILLA	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD
C. ALFREDO MARTÍNEZ ENCISO	REPRESENTANTE DE DEPORTES	DEPORTES

**B.- Subcomité de [2.- Desarrollo Social y Humano](#)**, coordinado por el C. **PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA**. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
C. GUILLERMINA BARAJAS ZEPEDA	PRESIDENTA DIF MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
PROFR. RAMON TRUJILLO FLORES	SECRETARIO GENERAL	AYUNTAMIENTO
C. VERONICA CORONA GONZÁLEZ	REGIDORA	AYUNTAMIENTO
C. FRANCISCA NAVARRO SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL	ASOCIACIÓN CIVIL
PROFR. JOSÉ RAMÓN RIVERA ZÚÑIGA	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN	PROFR. DE LA ESC. SECUNDARIA FEDERAL
DR. CESAR OCTAVIO SOLORIO ACEVES	REPRESENTANTE DE SALUD	DIR. DEL CENTRO DE SALUD
PROFR. JOSÉ GUADALUPE SIMÓN MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE LA COLONIA DE LOS MAESTROS	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. ROSALBINA CISNEROS MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE LA COL. UNIDAD DEPORTIVA Y LÁZARO CÁRDENAS	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. ESPERANZA GARCÍA CERVANTES	REPRESENTANTE DE LA COL. SAN JOSÉ	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. FLORENTINA GARCÍA SANTANA	REPRESENTANTE DE LA COLONIA ARENITAS	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. MARIA LETICIA SÁNCHEZ FIGUEROA	REPRESENTANTE DE VILLA EMILIANO ZAPATA	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD
C. ALEJANDRO VALDOVINOS ZEPEDA	REPRESENTANTE DE LA COL. MADERO	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD
C. ELIODORA BAUTISTA MORFÍN	DELEGADA DE EL VOLANTÍN	AYUNTAMIENTO

**C.- Subcomité de [3.- Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología](#)**, coordinado por el **ING. FERNANDO GARCÍA HERNANDEZ** Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
C. JOSÉ PADILLA CARDENAS	REGIDOR	AYUNTAMIENTO
ING. JUAN CARLOS SOTELO NÚÑEZ	DIR. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	AYUNTAMIENTO
L.C.P. JOSÉ LUIS ANAYA RICO	TESORERO MPAL.	AYUNTAMIENTO
L.C.P. JOSE GUILLERMO SÁNCHEZ LÓPEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
C. MARIO MORONES GARCÍA	REPRESENTANTE DEL BARRIO ATRACADERO	REPRESENTANTE DE COLONIA

C. FRANCISCO DÍAZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LA COL. SANTA ANA	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. JUAN GUILLERMO VARGAS VALENCIA	AGENTE MPAL. DE LOS SAUCES	AYUNTAMIENTO
C. MARA LÓPEZ RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE LA COL. POPULAR	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. ALICIA CEJA ACUÑA	REPRESENTANTE DE EL REFUGIO	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD O COMUNIDAD
C. JOVANA ACUÑA CEJA	AGENTE MUNICIPAL DE EL REFUGIO	AYUNTAMIENTO
C. ALFREDO FLORES GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE VILLA DEL LAGO	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD O COMUNIDAD
C. LUIS MANUEL DÍAZ DÍAZ	AGENTE MUNICIPAL DE ROSA AMARILLA	AYUNTAMIENTO

**D.- Subcomité de [4.- Seguridad Pública](#)**, coordinado por el **L.N.I. MARÍA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ**, Otros integrantes de este subcomité son:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Organización y Dependencia</b>
ING. MARIA ESTHER NEGRETE NEGRETE	REGIDORA	AYUNTAMIENTO
C. JOSÉ LUIS MORONES GARCÍA	REGIDOR	AYUNTAMIENTO
C. ISRAEL DE JESÚS GARCÍA MOSQUEDA	DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA	AYUNTAMIENTO
DR. ROSENDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL	AYUNTAMIENTO
LIC. RICARDO REYES GARCÍA	REPRESENTANTE DE LA COL. CENTRO	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. CARLOS FRANCO VACA	REPRESENTANTE DE CAMINO A LA CAÑADA	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD
C. ENRIQUE MUNGUÍA JUÁREZ	REPRESENTANTE DE LA COL. GUAYABITOS	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. ELIA CIGALA BARRAGÁN	REPRESENTANTE DE LA COL. FCO. DÁVALOS FLORES	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. REYNALDO FONSECA MORA	AGENTE MPAL. DE EL ZAPOTE	AYUNTAMIENTO
C. HUMBERTO CERVANTES BEJAR	REPRESENTANTE DEL BARRIO DE GUADALUPE	REPRESENTANTE DE COLONIA
C. REYNALDO VALDOVINOS ZEPEDA	AGENTE MPAL. DE COL. MADERO	AYUNTAMIENTO
C. ELISEO CASTILLO NÚÑEZ	REPRESENTANTE DE EL VOLANTÍN	REPRESENTANTE DE LOCALIDAD O



		COMUNIDAD
C. ROBERTO CHAVARRÍA GARCÍA	DELEGADO DE VILLA EMILIANO ZAPATA	AYUNTAMIENTO

5.- La Comisión Permanente quedará constituida por:

1. **Presidente del Comité.**
2. **Nombres de los Coordinadores de cada Subcomité.**
3. **Coordinador e integrantes de la Unidad de Control y Evaluación.**

6.- Asuntos Varios.

Luego de la integración formal del COPLADEMUN se instalaron mesas de trabajo por subcomité para que los representantes comunitarios y sectoriales enriquezcan el listado de necesidades, problemáticas, opiniones que habrá de ser analizado y priorizado en el seno de la comisión permanente, teniéndose los siguientes resultados:

En el subcomité o **Mesa 1.- Desarrollo Económico** se registró el siguiente Diagnóstico:

**1.- ¿De dónde venimos o dónde estamos como municipio?**

Como municipio en cuestión de agricultura nos falta mayor tecnología, mejoras en control de plagas y mejor control de precios, en ganadería se necesita mejorar genética y en pesca un mejor control de especies.

**2.- ¿Cómo queremos que sea reconocido el municipio a corto o mediano plazo?**

Se necesita adquirir tecnología en el área del campo ya que es la principal fuente de empleo del municipio y se necesita abrir nuevos mercados para mejorar precios.

**3.- ¿Cuáles son las aspiraciones y anhelos de la sociedad?**

Adquisición de maquinaria y equipo con apoyos fáciles de adquirir, capacitación y canales de comercialización directa sin tantos intermediarios.

**4.- ¿En qué nos diferenciamos de otros municipios?**

En cuestión de desarrollo tenemos las tres áreas primarias como es agricultura, ganadería y pesca.

**5.- ¿Cómo visualizamos el municipio en el futuro?**

Un municipio con mayor desarrollo en el área de Agricultura, ganadería y pesca con nueva tecnología y mejores precios.

En el Subcomité o **Mesa [2.- Desarrollo Social y Humano](#)** se registró el siguiente Diagnóstico:

**1.- ¿De dónde venimos o dónde estamos como municipio?**

Venimos de un municipio con muchas carencias y necesidades, mal organizado con falta de empleos y con poco avance, pero venimos con una nueva mentalidad de Iniciativa y Crecimiento.

**2.- ¿Cómo queremos que sea reconocido el municipio a corto o mediano plazo?**

Como un municipio desarrollado en todos los aspectos, educativos, de salud, de empleo, así como en valores donde se refleje la productividad y el crecimiento de la población.

**3.- ¿Cuáles son las aspiraciones y anhelos de la sociedad?**

Que nuestro municipio refleje y viva en una sociedad en completo desarrollo y con aspiraciones de crecimiento en todos los ámbitos.

**4.- ¿En qué nos diferenciamos de otros municipios?**

En que tenemos un municipio con tierras fértiles para todo tipo de cultivo, donde existan escuelas hasta nivel superior para que los jóvenes tengan una buena educación.

**5.- ¿Cómo visualizamos el municipio en el futuro?**

Como un municipio turístico, con fuentes de empleo, con metas realizadas y sobre todo desarrolladas en todos los ámbitos.

En el subcomité o **Mesa [3.- Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología](#)** se registró el siguiente Diagnóstico:

**1.- ¿De dónde venimos o dónde estamos como municipio?**

De un municipio mal planeado, Infraestructura Básica, venimos de un municipio carente. Ecología, mala planeación en cuando a saneamiento, no hay cultura ecológica.

**2.- ¿Cómo queremos que sea reconocido el municipio a corto o mediano plazo?**

Corto.- Municipio limpio, ecológico, turístico, agrícola, cultural, de prosperidad con infraestructura básica. Al 100% ordenado y ejemplar.

Mediano.- Servicios básicos al 100%.

**3.- ¿Cuáles son las aspiraciones y anhelos de la sociedad?**

Ver nuestro municipio con avances sociales y seguridad, un municipio educado y bien cimentado para mejoras en todos los ámbitos tanto social, cultural y económico.

**4.- ¿En qué nos diferenciamos de otros municipios?**

Falta de cultura, educación y respeto.

**5.- ¿Cómo visualizamos el municipio en el futuro?**

Municipio líder en agricultura, ganadería y pesca, saneamiento de agua, pavimentación de calles, salud, edificios, educación vial, infraestructura al 100%.

En el Subcomité o **Mesa 4.- Seguridad Pública** se registró el siguiente Diagnóstico:

**1.- ¿De dónde venimos o dónde estamos como municipio?**

Venimos de un municipio con carencias, falta de equipo y capacitación para el personal de seguridad pública, para poder combatir la delincuencia.

**2.- ¿Cómo queremos que sea reconocido el municipio a corto o mediano plazo?**

Que sea reconocido como un municipio más tranquilo, con más elementos y mejor preparados, para que la gente se sienta segura y que se le dé la solución a los problemas de robo a casa habitación y en la violencia.

**3.- ¿Cuáles son las aspiraciones y anhelos de la sociedad?**

Tener un cuerpo policial más preparado para poder vivir tranquilos, que se haga respetar el reglamento de Policía y Buen gobierno, teniendo respuesta rápido a los problemas imprevistos y vivir en un municipio tranquilo.

**4.- ¿En qué nos diferenciamos de otros municipios?**

Nos diferenciamos de otros municipios en la calidez de la gente, en la falta de policías preparados así como una protección civil sin tanto equipo.

**5.- ¿Cómo visualizamos el municipio en el futuro?**

Como un municipio sin problemas, avanzado, activo, productivo y social con un buen gobierno que respete, y haciéndose respetar el reglamento de Seguridad Pública.

**PRIORIZACION DE OBRAS**

1.- Empedrado Ahogado en Concreto Hidráulico con Machuelos y Banquetas en la Calzada San Francisco, con un costo de \$1'140,829.84

2.- Empedrado Ahogado en Concreto Hidráulico con Machuelos y Banquetas en la Calle Agustín Melgar, con un costo de \$ 1'334,521.24

**LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:**

<b>Nombre de la mesa</b>	<b>Nombre del Coordinador</b>
Mesa 1:	L.C.P. JORGE ALBERTO MENDEZ OCAMPO
Mesa 2:	PROFA. ZOILA VÁZQUEZ MENDOZA
Mesa 3:	ING. FERNANDO GARCÍA

	HERNÁNDEZ
Mesa 4:	L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ

Sin más asuntos que tratar, cumplidos los objetivos de la reunión, se da por terminada la presente sesión a las 18:36 horas con treinta y seis minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

## **SEGUNDA ACTA COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL “COPLADEMUN” PRIORIZACION DE OBRAS**

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 17:00 horas con veinte minutos del **día 19 de Febrero de 2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos previa convocatoria y estando debida y legalmente constituidos el Comité de Planeación Municipal (**COPLADEMUN**) en el lugar que ocupa **La Casa de la Cultura “IGNACIO HERNANDEZ AGUILAR”** con domicilio en la calle **Encino Esq. Roble No. 3** de esta localidad, con el objetivo de Priorizar las obras a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2016 – 2017, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Mensaje de Bienvenida
- 2.- Lista de Asistencia
- 3.- Priorización de Obras.
- 4.- Asuntos Varios
- 5.- Clausura

Se da la bienvenida a los asistentes por parte del **C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA, Presidente del Comité.**

Acto seguido se toma lista de asistencia por el **Coordinador ING. VÍCTOR SALAZAR FORTANELI** y contando con la presencia de la mayoría de los Integrantes del Comité, se declara la existencia de Quorum Legal para sesionar.

Como Tercer punto se lleva a cabo la Priorización de Obras para el año 2016, quedando como a continuación se enlistan:

### **Tizapán Col. Atracadero**

- 1.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje en la Calle Emiliano Zapata
- 2.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calles de la colonia Atracadero.
- 3.- Arreglo de las calles del Atracadero.
- 4.- Arreglo de Banquetas en el Atracadero.
- 5.- 5ta. Etapa de Equipamiento para la Casa de la Cultura.
- 6.- Arreglo y desagüe de la calle Emiliano Zapata frente a la LICONSA.
- 7.- Arreglo del Drenaje del Atracadero
- 8.- Luz, Drenaje y Agua Potable en la colonia La Esperanza.
- 9.- Arreglo de la calle Priv. López Mateos del Atracadero.

- 10.- Puente o paso peatonal por la carretera al bordo del río.
- 11.- Empedrado en las calles de la Unidad Deportiva.
- 12.- Tapar la Zanja del Atracadero.
- 13.- Cancha de Voleibol en el Atracadero.
- 14.- Arreglo del campo de Futbol del Atracadero.
- 15.- Topes para la calle Emiliano Zapata.
- 16.- Arreglo de la calle Pátzcuaro.
- 17.- Arreglo de la calles de la Col. San José.
- 18.- Bacheo para las calles con empedrado.
- 19.- Electrificación de la calle Mamey.
- 20.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Guayabilla.

### **Tizapán Col. Lázaro Cárdenas**

- 1.- Arreglo de la Calle Refinería.
- 2.- Alumbrado Público para la calle Revolución de 1910.
- 3.- Arreglo de la calle Petroleros por el kínder.
- 4.- Arreglo de las calles Plan de Ayala y Plan de Guadalupe.
- 5.- Línea de Conducción y Drenaje en la calle Lázaro Cárdenas.
- 6.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje de la calle Plan de Iguala.
- 7.- Drenaje en la Colonia Unidad Deportiva y Lázaro Cárdenas.
- 8.-Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Petroleros
- 9.- Arreglo de las calles Río Lerma y Río Verde.
- 10.- Remodelación de Unidad Deportiva.

### **Tizapán Col. Dávalos Flores**

- 1.- Arreglo de la Calle 12 de Octubre.
- 2.- Desagües de las calles que bajan agua cuando llueve y llega a la Calz. San Francisco.
- 3.- Arreglo de la cancha de Futbol frente a la plaza de Santo Niño.
- 4.- Arreglo de la calle Juan Escutia pegado al Canal.
- 5.- Postes de luz en la calle 20 de Noviembre.
- 6.- Boca de tormentas para la plaza del Santo Niño.
- 7.- Postes de luz en la calle Nogales pegado al campo del Santo Niño.
- 8.- Arreglo del Pozo de Agua en Santo Niño.
- 9.- Arreglo de la calle Calz. San Francisco
- 10.- Pavimentación en la calle 5 de Febrero.
- 11.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje en la calle Francisco Márquez.
- 12.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Agustín Melgar.
- 13.- Construcción de Cajas de Válvulas en calle Francisco Márquez.
- 14.- Arreglo de la calle Pról. Aquiles Serdán.
- 15.- Empedrado de la calle

### **Tizapán Barrio La Cruz**

- 1.- Construcción de Baño para la Capilla
- 2.- Arreglo de la Capilla
- 3.- Arreglo de la calle del Zalatón.

### **Tizapán Centro**

- 1.- Arreglo de piso, fachada y solicitud de equipo de cómputo para la Biblioteca Municipal.
- 2.- Construcción Mercado municipal.
- 3.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje de la calle Francisco I. Madero.
- 4.- Pavimento y sustitución de Agua y Drenaje de la calle Zaragoza.
- 5.- Mejoramiento y mantenimiento de las escuelas de todo el municipio.
- 6.- Terminación del Boulevard con sus laterales y Arcos.

### **Tizapán Santa Ana**

- 1.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje de la calle México.
- 2.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje en la calle Colón.
- 3.- Pavimento de calle insurgentes entre calle México y Jalisco

### **Tizapán Colonia Guizar**

- 1.- Empedrado de calles.
- 2.- Empedrado calle Michoacán.
- 3.- Arreglo y drenaje de la calle Tabasco.
- 4.- Arreglo Calle El Canal.
- 5.- Electrificación de la calle Coahuila entre Pról. Coahuila y El Canal.
- 6.- Electrificación de la calle Distrito Federal entre Tabasco y Coahuila.
- 7.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Colima.
- 8.- Sustitución de Descargas domiciliarias y tomas de Agua en calle El Canal.
- 9.- Construcción de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Quintana Roo.
- 10.- Pavimento de calle Jalisco
- 11.- pavimento de calle Nuevo León entre calle México y Jalisco.

### **Tizapán Barrio de Guadalupe**

- 1.- Topes para la calle Guadalupe Victoria.
- 2.- Arreglo de la Plaza
- 3.- Colocación de más luces para la Plaza.
- 4.- Pavimentación de la calle Tabasco.
- 5.- Pavimentación de la calle Durango.
- 6.- Arreglo de la Banquetas por la calle Guadalupe Victoria.

- 7.- Arreglo de Banquetas en el Jardín de Niños por la calle Quintana Roo.
- 8.- Construcción de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Guadalupe Victoria.

### **Tizapán Loma Bonita**

- 1.- Postes en la calle Monterrey
- 2.- Pavimento de la calle Monterrey.
- 3.- Drenaje para la calle Mérida entre Chetumal.
- 4.- Pavimento de la calle San Luis Potosí.
- 5.- Construcción cancha de Fútbol.
- 6.- Agua potable para la calle Mérida entre Chetumal.
- 7.- Pavimentación de calle Quintana Roo desde la calle Veracruz.
- 8.- Construcción de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Chetumal.
- 9.- Construcción de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Oaxaca.
- 10.- Pavimentación de la calle Zacatecas.

### **Tizapán Colonia Popular**

- 1.- Electrificación en la Colonia Popular.

### **Camino a La Cañada**

- 1.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en el Camino a La Cañada

### **La Cañada**

- 1.- Arreglo de la Calle principal
- 2.- Terminar de arreglar el Drenaje.
- 3.- Arreglo de la calle Camino al Canal.
- 4.- 2 Postes de luz para la calle de El Canal.
- 5.- Construcción de un salón para reuniones.
- 6.- Muro para la calle que no se derrumbe.
- 7.- Línea de Conducción del Pozo de La Cañada a la Cabecera Municipal.
- 8.- Equipamiento del Pozo de La Cañada.
- 9.- Arreglo de calle Valle Verde
- 10- Arreglo de calle de la Cruz
- 11- Arreglo de Calle Prolongación Juan de la Barrera
- 12.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en diversas calles de la localidad.

### **Villa del Lago**

- 1.- Un andador Villa del Lago – Mismaloya

- 2.- Brecha Saca-cosechas.
- 3.- Empedrado de la calle Francisco Villa
- 4.- Arreglo y Nivelación de la Cancha de Fútbol.
- 5.- Pozo de agua.
- 6.- Rehabilitación al depósito de Agua.
- 7.- Empedrados en diversas calles de la comunidad

### **Mismaloya**

- 1.- Seguimiento de la Red de Drenaje de las calles Durazno, Emiliano Zapata, López Rayón, Priv. Emiliano Zapata, Callejón de las Fileteras, Libertad, Juárez y Lucio Blanco.
- 2.- Edificación de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- 3.- Alumbrado Público en la calle López Cotilla.
- 4.- Balastreo para la calle López Cotilla lo nuevo.
- 5.- Construcción de topes en la Carretera a la entrada y salida.
- 6.- Arreglo de la cancha de Voleibol.
- 7.- Remodelación de la Plaza.

### **Rosa Amarilla**

- 1.- Desazolve del arroyo
- 2.- Arreglo de las calles Fresno, Lomas de Polanco, Clavel y Libertad.
- 3.- Construcción de Caseta para esperar el autobús, entronque carretera a Mazamitla y la Rosa Amarilla.

### **El Refugio**

- 1.- Banqueta calle Revolución Esq. Av. Refugio.
- 2.- Construcción Cancha de Vóleibol.

### **Ejido Modelo**

- 1.- Empedrado Ecológico de las calles de Ejido Modelo.
- 2.- Construcción de un Parque Ecológico al borde la laguna.
- 3.- Apoyo de luz para la calle Miguel Hidalgo.
- 4.- Rehabilitación de la Plaza.
- 5.- Rehabilitación y Suministro de líneas de agua potable y drenaje.
- 6.- Barandal para el monumento de Emiliano Zapata ubicado en la Plaza principal.
- 7.- Arreglo de Calles Leona Vicario, Iturbide, Adolfo López Mateos, Francisco Márquez, Roberto Arroyo, Andrés Molina y Orozco.
- 8.- Construcción de la capilla del Sagrado Corazón.
- 9.- Tope y semáforo en la Telesecundaria.
- 10.- Mantenimiento del Arroyo.
- 11.- Construcción de comedor para los Jardines de Niños.
- 12.- Arreglo del Puente.
- 13.- Rehabilitación Kínder que se inunda Francisco I Madero.
- 14.- Calle en borde del arroyo.
- 15.- Mantenimiento Cancha de Fútbol.



- 16.- Baños en el panteón.
- 17.- Rehabilitación puente por donde pasan niños a la escuela.
- 18.- Postes de luz en la calle Javier Mina.
- 19.- Puente peatonal en la calle Juan F. Román.
- 20.- Puente atrás de la Cancha de Fútbol.

### **El Volantín**

- 1.- Entubar el drenaje para sanear el agua.
- 2.- Planta tratadora.
- 3.- Deposito en el Cerro de la Campana o Churintzio.
- 4.- Pavimentación de la calle Melchor Ocampo.
- 5.- Pavimentación de la calle Santos Degollado.
- 6.- Pavimentación de la calle Iturbide
- 7.- Pavimentación de la calle Juárez.
- 8.- Pavimentación de la calle Francisco Villa.

### **Los Sauces**

- 1.- Reforestación.
- 2.- Rehabilitación de la carretera La Cañada – San José de Gracia.
- 3.- Andador para la Escuela.
- 4.- Cercar el campo de Fútbol.
- 5.- Empedrado de diversas calles de la Localidad

### **El Zapote**

- 1.- Arreglo del cruce de camino con piedra ahogada.
- 2.- Polines para bancas en el campo de Fútbol.
- 3.- Línea de conducción de Agua Potable. Calle los Laureles.
- 4.- Empedrados de calles en la Localidad

### **Churintzio**

- 1.- Arreglo de la Brecha hacia la Presa.
- 2.- Aspirar las fosas sépticas.
- 3.- Arreglo de la entrada del callejón.
- 4.- Transformador de luz.
- 5.- Empedrados en diversas calles de Localidad.

### **Colonia Madero**

- 1.- Línea de conducción de Agua Potable Col. Madero hacia la Rosa Amarilla y El Zapote.
- 2.- Desazolve del Canal y elaboración de Puente.
- 3.- Arreglo de la calle Emiliano Zapata.
- 4.- Pavimentación de calle Francisco I. Madero 5.-Construcción de Banquetas en Calle Francisco I. Madero

Sin más asuntos que tratar, cumplidos los objetivos de la reunión, se da por terminada la presente sesión a las 18:50 horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

## **DIRECTORIO**

 <b>GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO JALISCO 2015-2018</b> 			
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>E-MAIL</b>
C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	3767685000	<a href="mailto:presidenciatizapan@hotmail.com">presidenciatizapan@hotmail.com</a>
ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:ingester3@hotmail.com">ingester3@hotmail.com</a>
C. JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:pato42ag@gmail.com">pato42ag@gmail.com</a>
C. JOSE PADILLA CARDENAS	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:presidenciatizapan@hotmail.com">presidenciatizapan@hotmail.com</a>
C. JOSE LUIS MORONES GARCIA	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:presidenciatizapan@hotmail.com">presidenciatizapan@hotmail.com</a>
PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:zoilavazquezmendoza@gmail.com">zoilavazquezmendoza@gmail.com</a>
LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:construccionamt@gmail.com">construccionamt@gmail.com</a>
C. VERONICA CORONA GONZALEZ	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:presidenciatizapan@hotmail.com">presidenciatizapan@hotmail.com</a>
PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:salvador.ac76@gmail.com">salvador.ac76@gmail.com</a>
LIC. GERARDO BARBA GONZALEZ	REGIDOR PROPIETARIO	3767685000 Ext. 46	<a href="mailto:gerardobarbaregidor@gmail.com">gerardobarbaregidor@gmail.com</a>
C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	376 76 8 50 00 Ext. 12	<a href="mailto:presidenciatizapan@hotmail.com">presidenciatizapan@hotmail.com</a>
C. FRANCISCO DIAZ GONZALEZ	SECRETARIO PARTICULAR	376 76 8 50 00 Ext. 39	<a href="mailto:presidenciatizapan@hotmail.com">presidenciatizapan@hotmail.com</a>

LIC. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ	SINDICO MUNICIPAL	376 76 8 50 00 Ext. 42	<a href="mailto:lic.carmenceja@gmail.com">lic.carmenceja@gmail.com</a>
C. JOSE ENRIQUE GOLZALEZ CEJA	OFICIAL MAYOR	376 76 8 50 00 Ext. 18	<a href="mailto:kikebarco@hotmail.com">kikebarco@hotmail.com</a>
LIC. ROBERTO GRACIAN CABRERA	DIRECTOR REGISTRO CIVIL	376 76 8 50 00 Ext. 19	<a href="mailto:rober_grac@hotmail.com">rober_grac@hotmail.com</a>
C. JOSE LUIS MORONES GARCIA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	3767685000 Ext 37	<a href="mailto:Joseluismoronesgarcia03@hotmail.com">Joseluismoronesgarcia03@hotmail.com</a>
LIC. JORGE ALBERTO MENDEZ OCAMPO	DIRECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROMOCION ECONOMICA	376 76 8 50 00 Ext. 41	<a href="mailto:direcciondesarrolloagro@gmail.com">direcciondesarrolloagro@gmail.com</a>
C. NANCY GARCIA DIAZ	DIRECTORA DE ECOLOGIA	376 76 8 50 00 Ext. 45	<a href="mailto:nagadi976@hotmail.com">nagadi976@hotmail.com</a>
C. NAHIELI AGUILAR FERRER	DIRECTORA DE CULTURA	376 76 8 05 06	<a href="mailto:tizapancultura@hotmail.com">tizapancultura@hotmail.com</a>
C. JOSE LUIS RODRIGUEZ NAVARRO	DIRECTOR DE TURISMO	376 76 8 50 00	<a href="mailto:jluisrodriguez69@outlook.com">jluisrodriguez69@outlook.com</a>
L.C.P. JOSE LUIS ANAYA RICO	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	376 76 8 50 00 Ext. 16, 22	<a href="mailto:jos120612@gmail.com">jos120612@gmail.com</a>
LIC. JUAN RAMON DELGADILLO VILLASANA	DIRECTOR DE CATASTRO	376 76 8 11 58	<a href="mailto:licjuanramon@gmail.com">licjuanramon@gmail.com</a>
ING. JUAN CARLOS NUÑEZ SOTELO	DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	376 76 8 04 04	<a href="mailto:juantizapan@gmail.com">juantizapan@gmail.com</a>
ING. VICTOR SALAZAR FORTANELI	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	376 76 8 50 00 Ext. 15 O 3767685015	<a href="mailto:optizapan2015.2018@gmail.com">optizapan2015.2018@gmail.com</a>
LIC. DENISSE YOHALY HERNANDEZ MEZA	DIRECTORA DE IJJ Y DEPORTE	376 76 8 05 06	<a href="mailto:yohaly_nutri03@hotmail.com">yohaly_nutri03@hotmail.com</a>
C. MISSAEL ALEJANDRO FLORES ZARAGOZA	ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	376 76 8 50 00 Ext. 43	<a href="mailto:miz2801@hotmail.com">miz2801@hotmail.com</a>
C.P. ZACARIAS GALVAN DOMINGUEZ	ENLACE MUNICIPAL	376 76 8 50 00 Ext. 20	<a href="mailto:zgalvan52@hotmail.com">zgalvan52@hotmail.com</a>
C. ALFREDO MARTINEZ ENCISO	DIRECTOR DE DEPORTE	376 76 8 50 00	<a href="mailto:tizapan@jalisco.gob.mx">tizapan@jalisco.gob.mx</a>
C. ISRAEL DE JESUS GARCIA MOSQUEDA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	376 76 8 01 11	<a href="mailto:seguridadpublicatiza@hotmail.com">seguridadpublicatiza@hotmail.com</a>
DR. ROSENDO GONZALEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS Y PROTECCION CIVIL	376 76 8 22 41	<a href="mailto:md.rosendo58@hotmail.com">md.rosendo58@hotmail.com</a>

C. MARIA DE LA LUZ CORONA TEJEDA	SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS Y PROTECCION CIVIL	376 76 8 22 41	<a href="mailto:tizapan@jalisco.gob.mx">tizapan@jalisco.gob.mx</a>
LAURA PATRICIA RIVERA	AUXILIAR JUEZ MUNICIPAL	376 76 8 01 11	
C. GUILLERMINA BARAJAS ZEPEDA	PRESIDENTA DE DIF	376 76 8 14 63	<a href="mailto:guillebaze2011@hotmail.com">guillebaze2011@hotmail.com</a>
LIC. LUZ ADRIANA REYES LOPEZ	DIRECTORA DE DIF	376 76 8 14 63	<a href="mailto:adyokapy@gmail.com">adyokapy@gmail.com</a>